

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
19 de abril de 1864.

PARIS, 18. El Monitor en su número de hoy publica una carta del Emperador Napoleón a M. Toulou, ministro de Hacienda, en la cual dice que el país debe aprovecharse de las circunstancias actuales para desarrollar su prosperidad.

El primer reembolso de los gastos de la guerra de Méjico permitirá suprimir el segundo décimo para el Registro (contribución de hipotecas).

Esta medida, solicitada hace tiempo por la opinión pública, unida a las esperanzas de paz cada día más fundadas, contribuirá al desarrollo del progreso material y de la prosperidad de la Nación.

FRANCFORT, 18. Sale esta noche con dirección a Londres Mr. Beurt, representante de la Dieta en la Conferencia.

TURIN, 18. Es ya un hecho consumado la venta de los caminos de hierro italianos a M. Rothschild por el precio de roo millones de francos.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Preparativos en París.

PARIS. Siguen los preparativos para el recibimiento de los Reyes de Inglaterra, que llegarán el martes.

Han venido miles de ingleses.

En Londres.

LONDRES. Son ultimados los preparativos para el viaje de los Monarcas.

Los periódicos dicen que ese viaje es, en cierto modo, una contestación a la entrevista que han celebrado los Soberanos de la Triple Alianza.

Contribuirá eficazmente a estrechar la entente cordiale.

VICTIMA DE LA CIENCIA

Médico que muere estoicamente

VIENA. El doctor Droba, profesor de Bacteriología en la Universidad de Cracovia, acaba de morir, víctima de su afición a las investigaciones científicas.

El caso de un hombre atacado de morbo le había especialmente interesado.

Había recibido al enfermo en su hospital, lo había aislado por completo de los demás y constantemente estaba observándolo.

Por el tratamiento y los cuidados del doctor Droba, el enfermo llevaba camino de curar completamente.

Pero el médico se contagió.

Viéndose perdido sin remisión, despidióse de la familia y de los alumnos.

Luego tomó las necesarias disposiciones para impedir que su cuerpo no propagase la terrible enfermedad.

Con arreglo a sus instrucciones se prepararon dos ataúdes, debiendo encerrar el uno al otro.

Hechos estos preparativos, el heroico médico esperó tranquilamente la muerte, soportando con estoicismo los atroces dolores que precedieron a su trágico fin.

«YA TENGO CIEN ALOJADOS!»

Militares y paisanos

El teniente y el granjero.

PARIS. Los periódicos relatan extensamente un desagradable suceso ocurrido en Clermont-en-Argonne, a 30 kilómetros de Verdun.

El 61.º regimiento de Artillería, de guarnición en Verdun, recibió orden de ir por etapas al campamento de Chalons, para realizar sus ejercicios anuales de tiro.

La primera etapa terminaba en Clermont. El regimiento alojóse en las casas del pueblo y en las granjas próximas.

Un teniente que mandaba una sección de cuarenta hombres, dirigióse, para alojarlos, a la granja de la Tuilerie.

Encontróla ocupada y se encaminó a una granja vecina, propiedad de M. Jacob.

Este le salió al encuentro.

—¿Qué quiere usted?

—Alojarme en su granja.

—Tengo ya cien alojados y muchos caballos! No hay sitio.

—Espero no me importa.

—Pero teniente...

—No admito observaciones.

Y el teniente penetró en la granja al frente de sus cuarenta artilleros.

Jacob siguióles protestando, y como alzara la voz, el teniente le arrojó a empujones de la granja.

Quiso entrar nuevamente, y entonces el oficial, varios suboficiales y algunos soldados le dieron de golpes.

Echó a correr y refugióse, perseguido por sus agresores, en casa del guarda general de aguas y bosques.

Dicha casa fue invadida por los militares, que cogieron a Jacob, le golpearon nuevamente y le llevaron al Ayuntamiento.

Escapóse de las manos de sus aprehensores y púsose bajo la protección del alcalde.

Amotinóse el pueblo contra los militares. Empezaron a verse, entre los aldeanos, escocetas, hoces, trillos y garrotos.

El teniente y sus artilleros se hicieron fuertes a la entrada del Municipio y sacaron sus armas.

Cuando la colisión era inevitable, llegó el doctor Clause, consejero general del cantón, y calmó los ánimos de los paisanos.

El doctor quiso luego parlamentar con los militares; pero el teniente le amenazó con su sable y le dijo:

—Si no se marcha, sucio prusiano, le abro la cabeza.

La intervención del alcalde fué acogida de igual modo.

Al ver los vecinos del pueblo lo que sucedía, precipitáronse sobre los militares.

Iba a comenzar la lucha; pero llegaron seis gendarmes que se interpusieron entre unos y otros.

Y dieron tiempo para que llegase el coronel del 61.º, que ordenó al teniente y a sus hombres salieran del pueblo.

Al día siguiente, es decir, ayer, llegaron a Clermont el general de división Coutouneau y su jefe de Estado Mayor, el coronel Naval.

Reunieron al vecindario en la plaza, y Coutouneau pronunció un discurso, diciendo que iba expresamente de Verdun para desagraviar a la población de Clermont.

Expuso su disgusto por lo ocurrido, y manifestó que el teniente y los otros militares estaban sumariados y se les castigaría.

Pero M. Jacob, que está en cama curándose de las consecuencias de las dos palizas que le dieron, ha presentado una denuncia y pide una indemnización.

CHINA

El terror en el Honam.

LONDRES. Según despachos de Shanghai, la situación es horrible en la provincia de Honam.

Se fusila a los habitantes pacíficos con cualquier pretexto, y muchas veces sin ninguno.

Un comerciante telegrafió a su hijo.

«Ven. Disturbios probables.»

Las autoridades estimaron que el joven, por el hecho de recibir el telegrama, era un conspirador, y le hicieron fusilar sobre la marcha.

Varios estudiantes dirigieron un mensaje de simpatía a la familia del fusilado.

Y se les fusiló también.

Yuan Shi Kai ha dado orden a sus sicarios de exterminar a todos los sospechosos de republicanos.

Aviadores terroristas?

PARIS. La Agencia del Extremo Oriente publica la noticia que sigue:

«Yuan Shi Kai ha prohibido a los aviadores volar sobre Pekín.

La causa es que se sabe que los revolucionarios cuentan con varios aviadores, que se han comprometido a arrojar bombas de mano sobre la residencia del dictador.»

DE CINE

Un general en camisa

Baja del tren envuelto en una colcha.

BERLIN. El general Poedielski, presidente del Consejo de Juegos Olímpicos, venía a Berlín para presidir una sesión de dicho Consejo, cuando fué protagonista de una verdadera escena de película cinematográfica.

El general se acostó en el tren, y su ayuda de cámara se le llevó las ropas al departamento ordinario que él ocupaba.

Pero ocurrió que durante la noche el tren fué partido en dos, marchando hacia Berlín la mitad, en que iba el general, y dirigiéndose a la frontera de Rusia la otra mitad, en la que iba el ayuda de cámara con las ropas de Poedielski.

Por la mañana, al despertar el general, esperó largo rato a su ayuda de cámara.

En vista de que éste no llegaba y de que estaba ya próximo el fin del viaje, rogó a un empleado del tren que buscara al ayuda de cámara.

El empleado le dió entonces cuenta de la maniobra ejecutada durante la noche.

Excusado es decir el efecto que la explicación produciría en el general, que se hallaba en camisa.

Rogó a algunas personas que le prestasen sus ropas.

En Berlín saldrían a recibirle muchas personalidades y el Consejo de los Juegos Olímpicos.

¿Cómo iba a presentarse en aquella forma? Pero nadie accedió a despojarse de sus vestidos.

En vista de esto, se telegrafió a Berlín diciendo:

«Va en el tren un herido. Tengan preparada una camilla.»

Y llegó el tren a Berlín.

Las personas que esperaban a Poedielski se precipitaron a darle la bienvenida.

El general se había envuelto en una colcha, y en aquella forma recibió a los jefes, oficiales y personalidades que habían acudido a recibirle.

Como adivinara en todos los rostros que aquellos sospechaban que no tenía equilibradas sus facultades mentales, explicó lo ocurrido, y dijo que en el andén esperaba una camilla para transportarle al hotel.

El vicepresidente del Consejo de los Juegos Olímpicos se opuso a esto, y tomando al general en sus brazos, lo transportó a un automóvil.

Ya en el hotel, se vistió las ropas que le trajeron de diferentes comercios, y después marchó a presidir la solemne sesión del Consejo.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Huerta desea la guerra

¿El «ultimátum»?

WASHINGTON. El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho saber al general Huerta que no admite tergiversaciones respecto a la solución del incidentee referente al saludo de la bandera.

Los veintinueve cañonazos de saludo a la bandera americana deben ser hechos seguidos y sin esperar a que contesten los cañones americanos, los cuales dispararán cuando hayan terminado las salvas mejicanas.

El general Huerta debe admitir este criterio sin condición alguna y sin pedir plazo alguno para contestar.

Parece que éstas son las instrucciones enviadas al representante americano en Méjico.

Acorazados a Méjico.

WASHINGTON. Se ha dado la orden a los acorazados que se encuentran al Sur de la Florida que zarpen inmediatamente para Méjico.

Consejo de ministros.

Los ministros han celebrado un Consejo, en el que han debido ocuparse de asuntos de importancia, a juzgar por su duración.

Esta ha sido de más de tres horas.

No se sabe de qué han tratado; pero indudablemente ha debido ser de la cuestión de Méjico.

Huerta desea la guerra.

El New York Times dice que el general Huerta, al recibir la petición de Wilson, preparó la inmediata declaración de guerra.

Los consejeros le advirtieron el desastre que tal conducta podría traer a Méjico, y le hicieron desistir de sus propósitos.

Sin embargo, Huerta no ha abandonado este modo de pensar, diciendo que obrando así es del único modo que puede mantenerse inmaculada la dignidad nacional.

Fuerzas en Tampico.

MEJICO. Dicen de Tampico que ha llegado un transporte con 950 soldados americanos de Infantería de Marina, que están dispuestos a desembarcar.

UN ACTO DE HEROISMO

Se deja quemar vivo y evita una catástrofe

Está agonizando.

LONDRES. «The Daily Mail» publica el siguiente relato:

«Anteanoche, un maquinista empleado de la Compañía ferroviaria de Furness, llamado Guillermo Mann, conducía su tren a la estación de Furness-Abbey.

De pronto advirtió que su ropa ardía.

Una chispa escapada de la máquina había prendido en su blusa.

Cuando iba a desdudarse notó que venía un tren en dirección contraria.

No le quedaba sino el tiempo preciso de cambiar de vía y llevar el tren a la estación.

Si detenía el convoy en pleno campo, ocurriría un choque espantoso.

Con un estoicismo admirable, Guillermo Mann siguió en su puesto.

Toda su ropa ardía. Quemábase vivo y, sin embargo, sus labios no exhalaban una sola queja.

Cuando el tren se detuvo en una vía muerta de Furness-Abbey, Guillermo descendió de la máquina.

Estaba convertido en una antorcha viva.

Transportáronle al hospital, donde los médicos le curaron de horribles quemaduras.

Su cuerpo es una pura llaga.

Ha entrado en la agonía y se ha perdido toda esperanza de salvarle.»

COSAS YANQUIS

Detalles de una agresión.

NUEVA YORK. Ampliando las noticias conocidas de la agresión cometida contra el alcalde de esta capital, el agresor se llama David Rose, y el disparo que hizo contra el alcalde, hallándose éste sentado en la puerta del Ayuntamiento, fué a herir al consejero municipal Polka.

El alcalde sujetó por el cuello al agresor. Este es un pobre desequilibrado.

El atentado ha causado gran impresión, porque el alcalde es persona muy popular y querida.

ROBO EN UNA PASTELERIA

La caza de los ladrones

Resultado de la lucha.

SAN PETERSBURGO. En una pastelería situada en calle céntrica de esta capital han entrado hoy tres individuos a hora en que en el establecimiento había gran concurrencia de público.

Iban dispuestos a robar a todo trance la caja de la pastelería.

Dos de los bandoleros, empujando sendos revólveres, han amenazado a cuantas personas se hallaban en el local con disparar contra ellas si se movían, mientras el tercero abría tranquilamente la caja y se apoderaba de la cantidad de 800 rublos.

Realizado el robo, los bandidos lanzáronse a la calle.

Entonces fué cuando el personal de la pastelería y muchas de las personas que en ella

hallaban emprendieron la persecución de los ladrones.

Cuantos agentes de Policía se encontraban en las inmediaciones del lugar del suceso se unieron al grupo de los perseguidores, que por momentos aumentaba.

Fueron varias las calles recorridas, sucediéndose en todas ellas la alarma consiguiente.

Esta subió de punto cuando los ladrones, viéndose a punto de ser cogidos, comenzaron a disparar contra los que le seguían.

Los agentes de la autoridad dispararon a su vez contra los bandoleros.

Uno de éstos cayó sin vida; otro quedó gravemente herido.

El tercero siguió la carrera vertiginosa, logrando por un momento despistar a cuantos le iban a los alcances; pero poco después le divisaron y detuvieron.

También han sido detenidos otros dos sujetos considerados como cómplices de los que penetraron en la pastelería.

COSAS FRANCESAS

La campaña electoral.

PARIS. Continúa la campaña electoral en medio de gran animación.

Todos los candidatos, que ascienden a varios miles, recorren los distritos haciendo propaganda.

Caillaux recorre su distrito de Marnes.

Ha publicado un manifiesto en que dice que los ricos le han atacado porque quiere aliviar la suerte de los pobres por medio del impuesto sobre la renta.

Parece que será elegido de nuevo.

Hasta ahora no ha habido sucesos desagradables.

M. Poincaré a París.

PARIS. M. Poincaré y su esposa saldrán mañana por la noche de Eze para llegar a París el lunes por la mañana.

El martes presidirá M. Poincaré un Consejo de ministros.

A las dos y media del mismo día llegarán los Reyes de Inglaterra, los cuales permanecerán en París hasta el viernes.

M. Poincaré se quedará aquí para votar como ciudadano en las elecciones del día 26.

Después volverá a marchar a Eze, para venir el día 14 de mayo a fin de recibir a los Reyes de Dinamarca.

Los incidentes de aviación.

PARIS. El ministro de la Guerra ha pedido informes acerca de la conducta del teniente Fort, que aterrizó en territorio alemán, y sin esperar a que le autorizaran las autoridades de aquel país, emprendió el regreso a Francia.

Ha dicho el ministro que el referido oficial cometió un error, pues debió esperar a que las autoridades alemanas le permitieran salir de aquel territorio.

Los alemanes se expresan en términos parecidos, y recuerdan que cuando algún aviador alemán se ha visto en el mismo caso, ha obrado de manera muy distinta.

Una obra de Meyer.

PARIS. En los Bufos Parisienses ha sido leída una obra del director de «Le Gaulois», M. Arturo Meyer.

Este, que tiene ahora sesenta años de edad, se presentará al público por primera vez como autor teatral.

CONTRA UN DELATOR

La venganza del hermano

Le mata a hachazos.

SAN PETERSBURGO. El asesinato de Duplitz, jefe de la Unión del Pueblo Ruso, sección de Saratof, y diputado, es comentadísimo.

Fué realizado en las circunstancias que siguen:

Salía Duplitz de un Banco de Saratof, cuando se le acercó un individuo armado de una hacha de campesino.

Al verle, Duplitz retrocedió y quiso refugiarse en el Banco.

Pero el otro cogióle de un brazo y descargó en la cabeza varios hachazos terribles.

Duplitz se desplomó moribundo.

Varias personas detuvieron al agresor, que entregó su hacha ensangrentada y dijo, para explicar su conducta:

«Me apellido Tragoloff. Tenía un hermano, empleado en una fábrica del Cáucaso. Ese miserable a quien he matado acusó a mi hermano de liberal y revolucionario. Mi hermano fué preso, juzgado por un Consejo de Guerra y condenado a muerte. Le fusilaron, y yo, sobre su cadáver, juré vengarle. He cumplido mi juramento.

Efectivamente, Duplitz delató al hermano de Tragoloff.

La Unión del Pueblo Ruso, de cuya sección de Saratof era jefe Duplitz, es una Asociación reaccionaria muy poderosa, que en varias ocasiones ha organizado matanzas de intelectuales y judíos.

RELACIONES INTERNACIONALES

AUSTRIA É ITALIA

El marqués de San Giuliano.

ABBAZIA. Ha marchado el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano, saliendo a las cinco y veinte minutos de la tarde, en un tren especial que ha puesto a su disposición la compañía de los ferrocarriles austriacos.

Momentos antes de la marcha, un jefe de gabinete ha manifestado a los periodistas que el ministro está encantado, archisatisfecho de su viaje, y les encargó que hiciesen público que las conferencias que acaba de celebrar han de servir para que las relaciones que unen Austria é Italia sean en lo sucesivo más estrechas y sólidas.

El mismo marqués de San Giuliano, hablando con un alto funcionario austriaco, ha hecho también la afirmación de que el resultado de las mencionadas entrevistas es muy ventajoso para las dos naciones.

A despedir al ministro de Italia han acudido a la estación importantes y muy numerosas personalidades.

El ministro de Negocios Extranjeros de Austria, al ponerse en marcha el tren especial, se ha despedido del marqués de San Giuliano con estas palabras: «Hasta más ver».

El ministro italiano marcha directamente a Roma.

COSAS ALEMANAS

Recordando...

BERLIN. Ayer fué leída a todo el Ejército una orden del día, del Kaiser, enviada desde Cofrú, en que se recuerda y ensalza la victoria obtenida por Prusia contra Dinamarca en la guerra de 1864.

Otra vez a Saverne.

BERLIN. El regimiento 99.º de Infantería, que dió lugar a los ruidosos incidentes de Saverne, ha vuelto de nuevo allí de guarnición.

MISCELANEA

El Parlamento japonés.

TOKIO. El Parlamento ha sido convocado para una sesión extraordinaria, que se celebrará el día 4 de mayo.

Esta reunión será el prelude de la disolución del Parlamento, pues el Gobierno no cuenta en él con mayoría.

Una conferencia.

VIENA. El marqués de San Giuliano y el conde Berchtold han celebrado una conferencia, que ha durado tres horas.

COSAS DE ITALIA

Los ferroviarios italianos.

ROMA. Cuando se creía solucionada la proyectada huelga de los ferroviarios, vuelve a presentarse el conflicto como imminente.

El ministro de Obras públicas ha manifestado a una Comisión de ferroviarios que el Gobierno mantiene su ofrecimiento de 25 millones para mejoras; pero que no puede hacer más concesiones.

Ex oficial detenido.

TURIN. Ha sido detenido un individuo que fué oficial del ejército italiano, acusado de espionaje por una nación extranjera.

AVISOS UTILES

PEDID CONAC CABALLERO

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.

Madrid.

En cumplimiento de lo que determina la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, el 27 del corriente, a las doce de la mañana, se verificará públicamente en nuestras oficinas, Puerta del Sol, 9, y ante el notario D. Antonio Turón y Bosch, el sorteo para la amortización de 250 obligaciones, importantes 125.000 pesetas.

Madrid 17 de abril de 1914.—El vicesecretario, Julio Piernas y de Tineo.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

MUSCULOSINE BYLA
ANEMIA
COLORES PAÍDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALESCENCIAS

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
19 de abril de 1864.

Hemos recibido noticias de Puerto Rico que alcanzan al 25 de marzo último, á cuya fecha era excelente el estado sanitario en aquella Antilla.

—Habíase celebrado la Semana Santa, lo mismo en la capital que en todos los pueblos de la isla, con el espíritu propio de los católicos habitantes de ella.

—El vapor *Musi* había llegado de la Habana conduciendo 100.000 duros en onzas españolas, como reintegro de una parte de los anticipos hechos por las cajas de Puerto Rico para los gastos de la guerra en Santo Domingo.

—En el mismo vapor habían regresado á Santo Domingo, para incorporarse á sus Cuernos respectivos, 168 individuos de los que hablan enfermos en aquel ejército, y que estaban ya completamente restablecidos.

—El Boletín de Puerto Rico desmiente los rumores que corrieron sobre la pérdida del vapor *Pizarro*, cuyo buque llegó á aquel puerto solamente con algunas averías.

La feria de Sevilla

El día de ayer.

SEVILLA. (Sábado, noche.) La feria ha empezado con gran animación, á pesar de haber amanecido el día nublado.

Por la mañana llegaron al real de la feria muchas cabezas de ganado; en total, ascendían á 55.111. Sólo de ganado caballar entraron 10.542 y de ganado lanar 12.411.

Entre ganaderos y corredores hubo buenos tentos, cerrándose numerosas transacciones. Las lluvias de estos últimos días han animado á los feriantes, y se puede asegurar que la feria será provechosa para los ganaderos y labradores.

Del ganado de cerda se han pagado los primeros de cinco arrobas y media á 22 duros y los lechones á 13.

Los borregos se pagaron á cuatro duros; las yeguas, de 2.500 á 3.000 reales; los mulos de tres años, de 3.000 á 3.500; las mulas finas, á 4.000, y á 4.500 las reses vacunas de 185 kilos.

El paseo de carruajes estuvo bastante animado, y las casetas particulares y de las Sociedades presentaban su típico aspecto desde las once de la mañana.

La afluencia de carruajes, automóviles y trenes lujosos propios de la feria ha sido grande.

Más forasteros.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Todos los trenes siguen llegando atestados de forasteros.

La feria está brillantísima, siendo de gran efecto las tiendas instaladas á uno y otro lado, en las que se baila constantemente.

Esperando á Romanones.

En el expreso de mañana llegará el conde de Romanones.

Los primates del partido le obsequiarán con un almuerzo en la Venta de Tabladilla.

El conde de Romanones asistirá á la corrida de toros.

Luego será obsequiado por sus correligionarios con un banquete en el Circulo de Labradores.

El lunes regresará á Madrid.

La primera de feria.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Se lidian los toros de Campos Varela, actuando como matadores el Gallo, Gaona y Gallito, el segundo en sustitución de Belmonte.

En el sol se notan algunos claros.

En los palcos, muchas mujeres bonitas.

En las barandillas de los palcos hay muchos mantones de Manilla.

Se nota gran contingente de forasteros.

Al salir las cuadrillas se escuchan aplausos.

PRIMERO

«Comisario», cárdeno, cornialto.
Gallo le da tres verónicas, tres navarras y un farol.

Remata con una larga. Muchas palmas.
Arrancándose bien, toma el toro cinco varas.

Quedan en la arena dos jacos.

SEGUNDO

Los espadas hacen quites lucidos.

Joselito, al hacer un quite, se le lia el capote, tropezando ante la cabeza del toro.

Rafael, en una caída de peligro, hace un gran quite.

Palmas.
El toro, tardecando y á fuerza de acosarle, toma cuatro puyazos, por dos caídas y dos jacos muertos.

Los chicos de los palcos cumplen bien.

Gaona, que viste de grana y oro, empieza la faena estando cerca.

El viento entorpece algo la faena.
Estando desigualado, Gaona entra á matar en el momento que el toro hace un extraño, pasándose sin herir.

Palmas.
El toro desparrama la vista.
Gaona se vuelve á pasar sin herir otra vez por la misma causa.

Aplausos.
Entrando desde largo pincha bajo. Se ve que tira á asegurar.

Después da una estocada baja.
Palmas y sisosos.
Y como con Sevilla no hay cable no se le concede la oreja.

TERCERO

«Fosforero», negro.
Gallito veroniquea deslucido.
Palmas y sisosos.

Arrancándose bien y recargando tomó el animalico cinco puyas, por una caída y ningún jaco muerto.

Joselito hace un quite y le remata acariciando el testuz.
Rafael hace otro bueno.

Joselito coge los palos y juguetea con el toro, haciendo una preparación artística, que se aplaude.

Cuarateo un par buenisimo.
Palmas.
Después deja otro superiorísimo.

Luego, á cuerpo limpio, juguetea con el de los pitones.

Osación y música.
Después, alegrando con la montera al enemigo, prende otro colosal.

Osación.
Joselito, de tabaco y oro, pasa bien, dando uno de rodilla en tierra y otro superior en redondo.

La faena la continúa á dos dedos de los pitones.

Al rematar un pase se queda arrodillado entre los cuernos.

Osación y música.
Entra á matar, y pincha en lo alto.

Continúa la faena á los acordes de la música.
Entrando bien junto á las tablas, da otro pinchazo.

Después, desde corto y entrando derecho, da una estocada pasadita.

Intenta descabellar con la puntilla, y el toro se acuesta.
Osación y vuelta al ruedo.

CUARTO

«Tirano», negro.
De salida le largan tres refilonazos.

Rafael veroniquea sin lucimiento.
«Tirano», tardecando, toma tres varas por una caída y un jaco.

Gaona hace un buen quite, y otro Joselito abanicando y rematando agarrándose á los pitones.

Rafael deja al cuarteo un par desigual.
Posturas y Cuco cierran el tercio con par y medio.

Rafael empieza la faena pasando tranquilo, pasándose la muleta por la espalda varias veces.
Al rematar un pase acaricia el testuz del toro; otro lo remata poniéndose de rodillas.

Entrando desde lejos pincha en lo bajo, desviándose.
Después da otro pinchazo sin soltar.

De la misma manera larga una estocada delantera y atravesadilla.

División de opiniones; más sisosos que palmas.

QUINTO

«Camisero», negro y alto de defensas.

Gaona veroniquea deslucido, quedando el toro en el centro de la suerte.

Joselito hace un quite colosal, rematando con media verónica superior.

Gaona hace un bueno, rematando con un monterazo.

«Camisero», con voluntad, agunta cinco varas por dos caídas y ningún penquicido.

Gaona coge los palos y hace una artística preparación.

Entrando bien, deja un par abierto.
Repite, levantando superiormente dos brazos, con otro buenisimo.

Y termina con otro al cuarteo, superior.
Palmas.

Después hace desde cerca una faena superior, cogiéndose á los pitones al rematar algunos pasos. Gran osación.

Continúa haciendo una faena inmensa.
Osación y música.

Tres veces, al terminar un pase, engendra el molinete.

Aplausos.
Se perfila y se pasa sin herir.

Sigue pasando cerca.
Entra á matar, y arrea media estocada baja.

Continúa pasando bien, y entrando colosalmente, da un gran volapie.

Osación, petición de oreja y vuelta al ruedo.
El presidente no le concede la oreja.

SEXTO

«Corralero», negro, zaino, núm. 11.

Gallito torea solamente por verónicas.

Arrancando bien, toma el bicho cinco varas por dos tumbos, y mata dos jacos.

Gaona y Gallo se hacen aplaudir en quites.

Joselito pierde el capote al rematar un quite

te y sale perseguido, acudiendo Gaona oportunamente.

Camero oyó palmas por un buen puyazo.

Almendro deja medio par, por haber resbalado en el momento de cuadrar. Por milagro se libró de un disgusto serio.

Blanquet cuelga un par, y cierra el tercio Almendro con uno bueno.

Gallito pasa con movimiento y ayudado por el peonaje, lo que promueve algunas protestas del público.

Da un pinchazo alargando el brazo y media estocada en la misma forma.

Palmas de guasa.
Después, entrando con el brazo suelto, larga una estocada baja.

Pitos y bronca.

Agua de Cabreiroá

Calman las más fuertes gastralgias.

ANDALUCIA

El gobernador militar interino revista las fuerzas.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El gobernador militar interino ha revistado á los reclutas de los regimientos de Pavia y Alava, dándoles de alta de instrucción militar al ver la rapidez y precisión con que hacían los ejercicios, que resultaron verdaderamente brillantes.

El general Llopis, que es quien interinamente desempeña el cargo de gobernador militar, felicitó á los coroneles de los citados regimientos.

Españoles en la miseria.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha llegado el transatlántico *Montserrat*, procedente de Veracruz, Habana y Nueva York.

En él han llegado muchísimos españoles, que han quedado en la mayor miseria á causa de los sucesos de Méjico.

Licenciamiento de soldados.

El día 22 se licenciará á unos 500 soldados de los regimientos de Alava y Pavia, de Artillería de esta plaza y de lanceros de Villaviciosa.

El hallazgo de huesos.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El dictamen de los forenses acerca de los huesos hallados en la Cuesta del Rosario permite creer que dichos huesos pertenecen al cobrador Gordillo, desaparecido hace treinta años.

El «Montserrat».

CADIZ. (Sábado, noche.) Procedente de la Habana y Nueva York, ha llegado sin novedad el vapor correo *Montserrat*.

Los excursionistas de Santiago.

VIGO. (Sábado, noche.) Ha llegado la excursión de Santiago, compuesta de 400 personas de la buena sociedad compostelana, estudiantes, catadráticos, etc.

En Redondela se unió á los excursionistas el obispo de Tuy, Sr. Conde, arzobispo electo de Valencia, que viene á despedirse del pueblo de Vigo.

Tuvieron un recibimiento entusiasta, tomando parte las autoridades y bandas de música.

La Sinfónica.

MALAGA. (Sábado, noche.) En el teatro Cervantes, ante público selectísimo, ha debutado la Orquesta Sinfónica, que dará tres conciertos.

El maestro Arbós fué muy ovacionado.
Fueron repetidos varios números entre aclamaciones.

La estafia del Banco.

Han sido puestos en libertad los individuos detenidos en Sevilla como supuestos complicados en la estafia del Banco.

Se asegura que ha sido decretado el procesamiento de algunos empleados de Hacienda y del Banco, acusados de negligencia.

El principal acusado es Martínez Cruz; pero sigue negando toda participación en el delito.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid

(ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

ARAGON

La tómbola.

HUESCA. (Sábado, noche.) Ha sido brillante el acto de reapertura de la tómbola organizada por el Sindicato de iniciativas osencas para recaudar fondos con destino á las fiestas de San Lorenzo.

Asistieron bellas señoritas, que realizaron el acto con su presencia.

Becerrada.

También, con objeto de allegar fondos para las fiestas de San Lorenzo, se organiza una becerrada, en la que serán los lidiadores distinguidos jóvenes de la población.

Horario de trenes.

Ha producido buen efecto el acuerdo de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España cambiando el horario de trenes en forma que responda á las necesidades de las poblaciones comprendidas en esta línea de Tardienta á Jaca.

Desde el día 1.º de junio, que comenzará á regir la reforma del servicio, circularán nuevos trenes rápidos, uno ascendente y otro descendente, entre Tardienta y Jaca, y se cambiará el horario de los trenes ordinarios.

Segue la sequía.

Continúa la incoherencia del tiempo, y con la sequía del año actual, el perjuicio que se irrogará á los agricultores del Alto Aragón duplicará al del año anterior.

Aun cuando llueva en seguida, será escasa la cosecha de cereales en el secano, y completamente perdida si las lluvias se retrasan una semana.

Se calculó en veinticinco millones de pesetas el perjuicio ocasionado por la sequía en el pasado año; y como en éste, por haberse presentado bien el tiempo, se sembró mucho, puede calcularse que si hubiese sido buena la cosecha, hubiera excedido su valor de cincuenta millones de pesetas, que se pierden por falta de agua.

El director de Agricultura.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha llegado D. Carlos Castell, director general de Agricultura.

Tiene por objeto su viaje apadrinar al sacerdote D. Miguel Reoyo en la celebración de su primera misa.

Esta tarde ha visitado el Sr. Castell la Granja Agrícola, recorriendo las dependencias y enterándose de los cultivos que se hacen en el campo de experimentación.

Ha salido complacido de la visita.
Varios amigos obsequiaron al Sr. Castell con un banquete.

Robo sacrilego.

En la iglesia de San Juan y San Pedro se ha perpetrado un robo.

Los encargados del cuidado del templo hicieron la requisa acostumbrada en las primeras horas de la tarde, y no observando nada de particular en el interior, echaron el cerrojo de la puerta del público y se marcharon.

Algunas horas después notó el portero que la puerta estaba entreabierta y sin señales de fractura, y entonces se practicó una minuciosa requisa.

De los detalles observados se deduce que el ladrón se quedó escondido en el hueco del altar de Santa Rita, y cuando se vió solo, rompió la urna que encierra la imagen y sustrajo unas quince sortijas, algunas de valor y otras que eran de metales pobres y piedras falsas.

Dejó el ladrón sobre la imagen algunas otras joyas.
Una vez cometido el robo, el ladrón abrió la puerta por dentro y salió á la calle.

Se supone que el robo ha sido cometido por una mujer.

De interés regional.

Se ha reunido la Comisión gestora de la construcción del ferrocarril de Canfranc, y tomado el acuerdo de recabar de los senadores y diputados aragoneses que pidan al Gobierno presente con urgencia á las Cortes los proyectos de ley de concesión del crédito necesario para la terminación del de Canfranc y de inclusión en el plan de ferrocarriles complementarios del trazado de Camínreal á Zaragoza.

Viaje de instrucción comercial.

Ha salido, con objeto de realizar una excursión instructiva, un grupo de alumnos de la Escuela de Comercio, dirigido por el profesor D. José Pujol.

Visitarán dichos alumnos las fábricas de Tudela y de Logroño.

LA COCINA. Preciados, 4, y Goya, 9.

CASTILLA LA VIEJA

La niña atropellada.

MIRANDA DE EBRO. (Sábado, noche.) Personas interesadas en el asunto del atropello de una niña han interesado, de acuerdo con el padre de la misma, que el abogado señor Barriero se encargue de la acusación privada.

El Sr. Barriero ha aceptado, y en breve comenzará á estudiar la causa.

CATALUNA

Los fabricantes de cajas de cartón.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Una Comisión de fabricantes de cajas de cartón ha visitado al gobernador para quejarse del «boycot» que algunos obreros del ramo tienen declarado á una de las fábricas.

También manifestaron al gobernador los fabricantes que para el lunes han anunciado los obreros que ejercerán algunas coacciones.

El gobernador prometió poner los medios para evitar incidentes.

La higiene y los espectáculos.

El Sr. Andrade ha ordenado que en lo sucesivo se encargue del Negociado de espectáculos, en lo que se refiere á la higiene, el inspector provincial de Sanidad.

Esta medida parece que obedece á deficiencias observadas en la nueva plaza de toros del Sport.

El acta de Seo de Urgel.

Comunican de La Seo de Urgel que el Ayuntamiento ha dispuesto hacer constar en acta su satisfacción por haber dejado el Tribunal Supremo sin representación parlamentaria á aquel distrito.

Un centenario.

En Premió de Mar se celebrará un *aplech* para conmemorar el II Centenario de la caída de Barcelona, en 1714.

Los organizadores ruegan á los asistentes catalanistas y nacionalistas que vayan con barretina, y que las entidades lleven banderas.

La sustitución de los Consumos.

Mañana se celebrará en el palacio de la Diputación la recepción de los representantes enviados por los Ayuntamientos de Cataluña para estudiar las medidas convenientes para evitar el conflicto ocasionado por la aplicación de la ley de sustitución del impuesto de Consumos.

Desgracia en un túnel.

Comunican de Puigcerdá que en el túnel del ferrocarril de Ripoll á aquella población ocurrió un desprendimiento de tierras que causó la muerte á cuatro obreros y heridas graves á otros varios.

Ha sido milagroso que el resto de los obreros se salvase del hundimiento.

Se ha ordenado una reconstrucción en el túnel.

AVISOS UTILES

TRANQUILIDAD DE ESPIRITU

Pocas cosas hay que quebranten tanto la salud como la intranquilidad. El que vive inquieto, necesariamente se resiente en su organismo.

Esto sucede siempre á quienes arriesgan sus disponibilidades en especulaciones ó en valores de escasa solidez.

El dinero empleado en firmes hipotecas es una coraza contra las adversidades y los temores del porvenir.

Por eso las imposiciones especiales de EL HOGAR ESPAÑOL, garantizadas por primeras hipotecas, constituyen la colocación prudente y segura por excelencia.

Producen un 6,16 por 100, y están llamadas á obtener en breve tiempo una importante plusvalía.

Enclas rosadas como el carmín y dentadura blanquísima se tienen con la Pasta Dentífrica Orive. Tubo con su estuche, 1 peseta.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual.

nel de Tosa, donde ocurrió una desgracia igual á ésta, para averiguar si obedeció á falta de medios necesarios para el trabajo ó fué debida á un accidente casual.

El «Meteor».

BARCELONA. (Sábado, noche.) A las seis de la tarde zarpará con rumbo á Palma de Mallorca el vapor alemán «Meteor», que llegó esta mañana con turistas de aquella nación.

Nuevo título.

«El Poble Catalá» se llamará en lo sucesivo «Diario Federal Nacionalista Republicano».

GALICIA

Delitos electorales.

FERROL. (Sábado, noche.) El magistrado de la Audiencia que actúa de juez especial en la instrucción de la causa seguida por motivos electorales ha dispuesto sea elevada á prisión, sin fianza, la detención del presidente de la Mesa electoral de Pedrosos y del apoderado del candidato ministerial.

También ha dictado providencia para que se proceda á la prisión de los tres adjuntos que formaban parte de dicha Mesa.

Se dice que estos autos de prisión obedecen á que existen indicios que permiten asegurar que los acusados firmaron en aquella sección un acta falsa.

Es creencia general que se decretarán más prisiones.

La «Nautilus».

Se han recibido órdenes para que la corbeta *Nautilus* emprenda un nuevo viaje de instrucción, saliendo el miércoles directamente para Cádiz, desde donde continuará recorriendo los más importantes puertos españoles del Mediterráneo, regresando para rendir viaje en Ferrol antes del 1.º de agosto.

Harán este viaje los aprendices de marinería que cursan sus estudios del segundo año en la corbeta *Villa de Bilbao*, marchando al frente de estos aprendices los profesores, contra maestros graduados, D. José Bedoya y D. Jacobo Porto, y los condestables D. José Paz y D. Juan Barranco.

No descargan la madera.

Ha llegado el vapor *Juanita* con cargamento de madera consignado para patronos á los que tienen declarado el *boycot* los obreros.

Los descargadores del muelle se niegan á descargar las maderas, que proceden de la Casa Lanero, de Gijón, á la que también tienen declarado el *boycot* los obreros gijoneses.

VALENCIA

El nuncio en Valencia.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El nuncio de Su Santidad, acompañado del arzobispo, ha marchado en las primeras horas de la mañana á la posesión del conde de Montornés, inmediata á la ciudad de Liria.

En la estación fueron recibidos por el conde y su distinguida familia.

Desde la estación se trasladaron al edificio principal, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Después visitaron la finca, que ocupa todo el término de la ciudad.

VASCONGADAS

Estafetas en la estación.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Del viaje reciente del director general de Correos y Telégrafos quedará aquí grato recuerdo, aparte de otras causas, porque, gracias á la intervención del Sr.

LA APROXIMACION ITALOESPAÑOLA

Excursionistas italianos en España

Dentro de pocos días, como hemos anunciado, llegarán a España los comerciantes e industriales italianos, incipientes para realizar la expedición organizada por el Comité español de Roma.

Para esta excursión, que fue acogida en Italia con gran entusiasmo, se inscribieron numerosas personas de Roma, Milán, Florencia y otros puntos.

Los viajeros italianos llegarán a la frontera española desde Vintimiglia, el día 20 del corriente.

En la frontera serán recibidos por las personalidades del Comité hispanoitaliano, recientemente constituido en Barcelona, y que preside el conde de Lavern.

El día 21, por la mañana, harán su entrada en Barcelona, donde permanecerán hasta el día 24, siendo obsequiados con excursiones y brillantes fiestas por aquel Comité.

El mismo día 24 saldrán para Zaragoza, donde permanecerán el 25 y el 26. El Comité hispanoitaliano de dicha ciudad, que preside D. Basilio Paraiso, tiene preparados varios agasajos en honor de los distinguidos huéspedes.

Los excursionistas llegarán a Madrid el 27 y permanecerán entre nosotros hasta el 30, saliendo el 1.º de mayo para Valencia. El Comité hispanoitaliano de esta capital, que preside el conde de Trénor, prepara también diversas fiestas y excursiones.

En Madrid serán recibidos, al llegar el día 26 por la noche, por el Comité hispanoitaliano en pleno, presidido por el duque de Bivona; las autoridades, representantes de las Cámaras de Comercio y de la Industria, Circulo Mercantil y otras Corporaciones.

En el programa de festejos con que han de ser obsequiados en Madrid los distinguidos huéspedes, figuran, como hemos dicho, excursiones a Toledo y a El Escorial, una brillante recepción en la Embajada de Italia, otra en el Ayuntamiento, con un concierto por la Banda municipal; otra en el ministerio de Fomento ó el de Instrucción pública, función de gala en la Princesa, otra en la Comedia, probablemente, con variados elementos artísticos y de carácter regional, visitas a los Museos y establecimientos industriales, y probablemente un banquete en el ministerio de Estado.

Es de esperar que las fiestas tengan un brillante éxito, asociándose a ellas todos los elementos mercantiles e industriales de Madrid, pues de este modo se realizará labor eficaz para estrechar las relaciones amistosas entre Italia y España.

PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA

2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

Carestía de la luz

La Junta encargada de cumplir los acuerdos tomados en el mitin del teatro Español contra la carestía de la luz eléctrica ha abierto una información hasta el 30 del corriente en el local de la Sociedad Mercantil Patronal, plaza de San Miguel, 7, todos los días laborables de seis á ocho de la tarde.

La Junta invita á los gremios y colectividades todavía no adheridos, y al vecindario en general de Madrid, á que tomen parte en esta empresa enviando su adhesión ó exponiendo de palabra ó por escrito en la referida información los perjuicios ó vejámenes que sufran por parte de las Compañías de luz eléctrica, con el objeto de completar los elementos y datos necesarios para esta campaña y para las exposiciones que tiene acordado elevar en breve al Gobierno y á las Cortes.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

En el hospital de la V. O. T.

Con la solemnidad anual de costumbre se celebró ayer mañana en este antiquísimo Centro la comunión pascual á los enfermos acogidos en el mismo.

Esta benéfica Asociación, en cuyas listas figuran hoy más de 150.000 hermanos desde su origen, entre los cuales hay Reyes, Príncipes é inmortales ingenios españoles, como Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca, extiende sus beneficios y sus auxilios espirituales de una manera asombrosa.

Sabido es que esta antigua institución se desarrolla libremente, que tiene vida propia, que su administración es excelente y que la previsión y celo que en la Junta existe hace que este renombrado hospital viva á expensas propias, de sus rentas, de sus legados, sin que tenga que solicitar auxilio de ninguna especie al Estado, á la Provincia ni al Municipio.

Esta institución benéfica es de las más antiguas de Madrid, puesto que fué fundado el hospital el año 1677, para doce camas, por doña Lorenza de Cárdenas, que legó todos sus bienes para dichos efectos.

En la actualidad cuenta con noventa camas, merced á los múltiples bienhechores,

entre los cuales se cuenta el duque de Rivás.

Este Centro progresa de maravilloso modo. Se está construyendo una magnífica sala para tuberculosos, con todos los adelantos de la ciencia médica; son magníficos la estufa de desinfección, el higiénico lavadero, el laboratorio histológico y la excelente sala de operaciones.

Hay tres consultas diarias, atendidas por el ilustrado decano D. Antonio Estévez y los médicos D. Benigno Fernández Montes y D. Emilio Gascañana.

Nos hemos separado algún tanto del asunto principal; pero ahora diremos que el acto de dar la comunión á los enfermos fué solemnisimo y que ofició el provisor de este obispado D. Juan Aguilar, siendo asistentes el párroco de Santa Cruz y el director del establecimiento, D. Ignacio Jiménez.

El acto fué presidido por el teniente alcalde del distrito de la Latina, D. Pedro Plaza Carranque.

Las anchurosas salas de tan renombrado hospital estaban primorosamente dispuestas, viéndose esparcidas sobre los altares muchas y muy variadas olorosas flores, dispuesto todo por las diez y siete Hermanas de la Caridad que prestan allí sus servicios, bajo la acertada jefatura de la virtuosa é ilustrada Sr. Agustina.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué espléndidamente obsequiada, y todos los asistentes á tan hermoso acto se hacían lenguas elogiando el hermoso hospital de la V. O. T.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué espléndidamente obsequiada, y todos los asistentes á tan hermoso acto se hacían lenguas elogiando el hermoso hospital de la V. O. T.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Almacén de comestibles finos, quesos y maticas.

8, PRECIADOS, 8.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

HORRIBLE PARRICIDIO

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió en la barriada del Puente de Vallecas un sangriento suceso, que ha causado emoción en aquel vecindario.

En las primeras diligencias intervino la Guardia Civil del Puente y el juez municipal del pueblo.

En la Dirección de Seguridad se recibieron las noticias del hecho á las ocho de la noche.

Aprovechando los más rápidos medios informativos hemos procurado enterarnos del suceso.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Un marido celoso.

Hace mucho tiempo contrajeron matrimonio Alfonso de la Fuente López, que en la actualidad cuenta cuarenta y un años, y Pilar Gómez González.

El marido era individuo de malas inclinaciones, y durante el tiempo que vivieron juntos no cesó de dar terribles disgustos á su mujer.

Del matrimonio nacieron siete hijos; tres de ellos cuentan en la actualidad corta edad. Los otros cuatro ya son hombres.

Por causas que ignoramos en los momentos de escribir estas líneas, el marido fué condenado á catorce años de presidio, que acababa ahora de cumplir.

Salido del presidio, Alfonso quiso irse á vivir con su mujer; pero ésta se negó terminantemente.

El marido creyó que su mujer tenía un amante y sintió terribles celos, jurando vengarse.

Ignórase si los celos de Alfonso estaban ó no justificados; pero el ex presidiario ha puesto ayer fin á ellos con un terrible crimen.

Muerte de la mujer.

Ayer tarde, como decimos, se presentó Manuel en la calle de Uceda, núm. 27, donde vivía su mujer con algunos de los hijos.

Iba provisto de una enorme faca, de la que procuramos dar idea manifestando que media 29 centímetros de longitud.

Salió la mujer á abrir la puerta, y al ver que era su marido quien llamaba, quiso volver á cerrarla; pero Alfonso la atacó con calma:

—Espera, mujer, que vengo á matarte.

Y, sacando la faca, se lanzó sobre su mujer.

Ella corrió despavorida; pero alcanzada por su marido á los pocos pasos, cayó al suelo herida brutalmente en medio del corazón.

Dos veces más volvió el ex presidiario á hundir el arma en el cuerpo de su compañera, que quedó inmóvil. No pronunció una sola palabra.

Los hijos.

Los hijos pequeños del matrimonio, cuando oyeron gritar á la madre, que hulla, quedaron corriendo y presenciaron horrorizados y en medio de terribles gritos el asesinato de la pobre mujer.

Tenía la víctima treinta y ocho años.

El Juzgado.

El juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver y la detención del agresor.

Últimas noticias.

Nos dicen que el criminal está detenido y con vigilantes de vista, hasta que sea entregado al Juzgado de Alcalá.

Vivía en Madrid, desde hace mes y medio, con una mujer, y en el Puente de Vallecas nadie cree en la infidelidad de la esposa, que no tenía grandes atractivos físicos.

La víctima vivía pobremente.

Los dos hijos mayores son carteros de la estación del Mediodía.

El "Perfume du jour,"

Esta deliciosa esencia que vende la renombrada perfumería de Alvarez Gómez es la predilecta de las damas elegantes, y deberéis probar su perfume incomparable. Preciosos objetos de tocador y para regalo. Peligros, duplicados.

SUCESOS DEL DIA

Cuidado con los niños!

El niño Juan Fernández dió un empujón á Práxedes Alcón López en el patio de la casa número 13 de la calle de Caravaca, derribándola violentamente contra el suelo y produciéndola una herida contusa de pronóstico reservado en la región occipital.

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, dándose cuenta del suceso al Juzgado de guardia.

Intoxicación casual.

Con leña que bebió por una equivocación se produjo una intoxicación, que fué calificada por los médicos de pronóstico reservado, una niña de diez años llamada Emilia Martínez Costa, domiciliada en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 45.

Investigador «fulb».

Don Francisco Escoba ha denunciado á un sujeto que, fingiéndose agente de investigación de Hacienda, le ha estafado unas pesetas.

El denunciado ha sido detenido.

Intoxicada por leche.

Doña Presentación Sepúlveda fué asistida en la Casa de Socorro de Chamberí de intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido leche en malas condiciones.

TOROS Y TOREROS

La cogida de Belmonte.

Ayer llegó el torero de Triana y fué visitado en seguida por el doctor Decref.

Aplicados los rayos X, se vió que Belmonte sólo tiene un esguince y alguna hinchazón, no pudiéndose determinar los días que tardará en curar.

Sin embargo, él insiste en tomar parte en las corridas de feria de Sevilla; pero aun dejando de torear la primera, es muy problemático el que pueda salir en las funciones taurinas de los días 20, 21 y 22.

Alvarito de Córdoba.

En vista del éxito obtenido por el diestro Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba) en la corrida celebrada en Cuenca el último domingo, ha sido contratado para las funciones de septiembre en dicha capital.

Punteret.

El diestro Juan Cecilio (Punteret) tiene hechas las siguientes contrataciones:

El día 26 de abril, en Barcelona; 3 de mayo, en Figueras; 24, en Nimes; 31, en Aranjuez, 11 de junio, en Toledo; 28, Barcelona; 29, Segovia; 2 de julio, en Lisboa; 2 de agosto, en Almedralejo; 1 de septiembre, en Benavente, y 15, en Peñaranda.

Además tiene sin fijar fecha: en Lisboa, dos corridas, y una ó más, en Madrid, estando en negociaciones con las Empresas de Pontevedra, la Coruña, Valladolid, Albacete, Ciudad Real, Cartagena y Orán.

Las corridas de Gaona.

El elegante y buen torero mejicano Rodolfo Gaona tiene contratadas las siguientes corridas, además de la que ya ha toreado en Sevilla el día de Pascua.

Abril 18, 19, 21 y 22, Sevilla. 26, Madrid. Mayo 2, Madrid. 3 y 4, Puertollano. 5, Jerez de los Caballeros. 10, Madrid. 12 y 13, Badajoz. 17, Madrid. 21, Madrid. 24, Madrid. 26 y 27, Córdoba. 31, Madrid. Junio 7, Burdeos. 11, Toledo. 14, Madrid. 21, Toulouse. 24, Barcelona (Arenas).

Julio 9, 10, 11 y 12, Pamplona. 19, Barcelona (Arenas). 25, Santander. 26, San Sebastián (corrida de beneficencia).

Agosto 2 y 3, Vitoria. 9, San Sebastián. 15 y 16, San Sebastián. 24, Barcelona (Arenas).

Septiembre 6, Barcelona (Arenas). 11 y 12, Salamanca. 13, San Sebastián. 20, Bayona. 27, Nimes.

Octubre 4, Madrid. 11, Madrid. 15, Guadalajara. 18, Barcelona.

Total 47, y en ratos con las Empresas de Barcelona (plaza Novísima), Málaga, Almagro, Almería, Palencia, Orense, Pontevedra y otras varias. Puede asegurarse, en vista de las contratadas, que Gaona toreará este año las 60 corridas, como corresponde al buen torero que lleva dentro y que puso de manifiesto en anteriores años.

Isidoro Martí Flores.

Además de las dos corridas que recientemente ha toreado en las Plazas de Vista Alegre y Barcelona, el buen torero L. Martí Flores ha sido contratado para torear los días y en las plazas siguientes:

3 de mayo, Puertollano, con Gaona; toros de Agustín Flores. 10 de ídem, Vista Alegre, con Guerrero.

7 de junio, Valencia, con Belmonte y Gallo. 14 de ídem, Vista Alegre, con Ostioncito. 25 y 29 de julio (feria de Valencia), con Gallo y Gallito y Belmonte.

2 de agosto, en Barcelona (Arenas), con Vázquez.

21 de septiembre, en Salamanca (feria de San Mateo), con otros dos espadas no designados.

Además tiene contratadas tres corridas en Lisboa (donde goza de un excelente cartel), á falta de designar las fechas.

El miércoles por la noche se reunieron en fraternal banquete una veintena de buenos aficionados de los que componen la Peña más exigente de la afición y que sienta sus reales continuamente en la cervecería de La Cruz del Campo.

El banquete se organizó para festejar cumplidamente al simpático matador de toros Isidoro Martí Flores, asiduo concurrente á la citada Peña, por el éxito obtenido en la corrida que se celebró en Vista-Alegre el día 5, festividad del Domingo de Ramos, y en la que el buen torero de Valencia puso de manifiesto su pundonor y vergenza torera al lidiar el tercer toro de la corrida.

El banquete fué un continuo derroche de buen humor y un motivo más para que el culto y elegante diestro valenciano pudiera hacer uso de la palabra, y con modestia suma pusiera de manifiesto su profundo agradecimen-

to á los anfitriones por las muestras de amistad de que se le habla hecho objeto, y á la par tuvo frases de sincero reconocimiento para los revalidos de Vista-Alegre, que juzgamos su trabajo.

Ni que decir tiene que fué calorosamente aplaudido, ni que, emocionadísimo, prometió solemnemente corresponder á tantas atenciones (como se entiende en la citada Peña que deben de corresponder los toreros), y que es arriándose al toro en cuantas plazas toree, sea la plaza que sea.

P. ALVAREZ

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 20.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Ídem de id. id. en efectos, hasta el número 6.095.

Días 21 y 22.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el núm. 87.800.

23, 24 y 25.

Ídem de id. id. en metálico, hasta el número 88.000.

Ídem de id. id. en efectos, hasta el número 88.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número. 8.877.

Ídem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.947.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.421.

Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Ídem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.422.

Ídem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.955.

Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Ídem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Verdaderas Medias Seda Americanas.

¡A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

ATENEO DE LA JUVENTUD

Hoy se verificará, á las cinco y media de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, la sesión inaugural de esta Sociedad con una velada en que se leerán los trabajos siguientes:

«La juventud y la Patria», por Blanco-Belmonte; «La juventud y la educación», por María Jardiel; «La juventud y el amor», por E. Ramírez Angel; «La juventud y la Universidad», por A. Goicoechea; «La juventud y la Literatura», por Ramón Gómez de la Serna; «La juventud y la Ciencia», por Juan V. Alonso; «La juventud y el Arte», por Manuel Abril; «La juventud y los toros», por Eugenio Noel.

¿Tiene usted dolores

al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y lo conseguirá.

LA SEMANA MEDICA

En memoria del doctor Calleja.

El Colegio de Médicos celebró el lunes último una solemne velada necrológica en memoria del que fué su ilustre presidente, el doctor D. Julián Calleja, fallecido el año último.

Personalidades médicas de tanto relieve como los doctores Pulido, Fernández Caro y Castro Latorre hicieron en brillantes discursos el merecido elogio del doctor Calleja, al que tanto deben la Ciencia y la enseñanza.

Un té de honor.

El domingo por la tarde se dió en el Palace Hotel el té organizado por el Bloque Médico-escolar en honor de los médicos de Miguelterra, Sres. Clemente y Sánchez, y del alumno D. Felipe G. Sarabia, recientemente inductado.

Entre la distinguida concurrencia se hallaban el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo, y los Sres. Gasset, Cortezo, Cospedal, Pulido, Abayta, Albiñana, Calatraveño, Call, Muñoz, Carrasco Rubio y Guedea.

Pronunciaron discursos los Sres. Ballesteros, Clemente, Sarabia, Pereira y Lizasoain, que leyó una reclamación de los médicos navarros, dirigida al ministro de Gracia y Justicia, allí presente.

Cinematografía dental.

En París, bajo los auspicios de la Sociedad de Odontología, se ha celebrado una interesante sesión cinematográfica, dedicada á la propaganda de la higiene dental, procedimiento que por primera vez se empleó en Stokolmo, y que el doctor Cunningham propala.

Reprodujéronse en una cinta los efectos del tabaco como antiséptico en casos de caries; estragos causados en dentaduras; la obturación de una molar; los procedimientos de limpieza de la boca, y la creación del primer Club del «Cepillo de dientes», que fué muy celebrada.

Curso de Ginecología.

El doctor D. Ricardo Becerro de Bengoa, joven cirujano, de sólida y envidiable reputación científica, dará desde 1.º de mayo un curso corto de Ginecología en el Instituto de la Encarnación.

Las lecciones serán diarias y los lunes, miércoles y viernes se dedicarán á prácticas de exploraciones ginecológicas.

No se admitirán más que doce alumnos, costando la matrícula cincuenta pesetas, que se destinarán á los gastos que estas lecciones ocasionen.

En la Real Academia.

Una sesión en extremo interesante fué la celebrada ayer tarde en esta Academia, dadas las sabias y transcendentales doctrinas que en ella expuso el doctor Pulido Martín, acerca de varios casos de su especialidad.

Presentó varios enfermos, entre ellos uno muy interesante de noventa y seis años de edad, operado hace cinco años en su clínica del Hospital General, de prostatectomía, que se encuentra completamente bien, y una enferma extirpada de riñón que después de treinta años de sufrimiento decidió someterse al tratamiento de tan estudiosos especialistas.

La Academia escuchó con atención y premio con sus aplausos las comunicaciones de nuestro querido compañero.

Terminó la sesión con una notable disertación del doctor Espina y Capó acerca de la declaración obligatoria de la tuberculosis.

DR. G.

EFEMERIDE URUGUAYA

Hoy celebra la hermosa República Oriental del Uruguay una de sus efemérides más gloriosas.

Los portugueses consiguieron fácilmente, después de los combates de India Muerta (19 de noviembre de 1816), y del estero Catalán (4 de enero de 1817), apoderarse del Uruguay, que era una provincia del yreirato del Plata, y para sacudir este yugo, unos orientales como Rivero, aceptando aparentemente el dominio portugués, se quedaron en su patria para trabajar secretamente por la independencia de ella, y otros, como Lavalleja, emigraron á la República Argentina.

El 19 de abril de 1825, el coronel D. Juan Antonio Lavalleja se pone de acuerdo con treinta y dos de sus compatriotas y se embarca secretamente, dirigiéndose al puerto de las Vacas, en la Banda Oriental, y al besar el suelo querido de su patria, desplegando al aire su hermosa bandera, juraron todos libertar su patria ó morir en la demanda. Lavalleja, unido con el comandante D. Fructuoso Rivera, consiguió en poco tiempo el triunfo de sus propósitos.

Esta efeméride, llamada Cruzada de los treinta y tres, encuentra hoy á la República Oriental del Uruguay en pleno progreso, pues podemos decir, sin temor de equivocarnos, que es una de las más adelantadas Repúblicas de América.

Los españoles nos debemos vanagloriar de los progresos de esta República, pues como sus mismos habitantes lo reconocen, la colectividad española ha contribuido poderosamente al desenvolvimiento de este país.

El español es el emigrante que más se penetra en ambas márgenes del Plata con su ambiente social y el que da menor coeficiente á la criminalidad cosmopolita.

Quer

REUNION IMPORTANTE

A los vecinos de Madrid

La Liga de las Clases Medias y Contribu- yentas ha hecho circular la siguiente con- vocatoria:

«Esta Sociedad celebrará una reunión el día 21 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el local de la Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 3), para tratar de asuntos de capital interés á dichas clases, como el de los farmacéuticos, el de los soldados de cuota y otros.»

En el mismo acto, algunos de los señores socios que forman parte del Parlamento harán uso de la palabra para exponer sus propósitos, en relación con las medidas más urgentes que reclama la situación de las clases medias en España.

Por la importancia de las cuestiones que han de ser objeto de la reunión, se invita á cuantos tengan interés en las mismas, aunque no sean socios de la Liga, á que asistan al acto.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario, Alfredo Serrano Jover.»

Las noticias que tenemos acerca de esta reunión permiten asegurar que ha de revestir gran interés para el vecindario madrileño, pues abiertas las Cortes, y contándose la Liga con gran número de senadores y de diputados, si éstos se ven asistidos por la confluencia de los madrileños, podrán realizar una labor de gran importancia para la vida de la villa y corte.

A la reunión del martes 21 pueden asistir cuantos lo deseen, sin necesidad de pertenecer á la Liga, y es posible que de esa reunión resulte un acto de resonancia en problemas de tanto interés como los enumerados en la convocatoria.

EL DIA DE LOS NIÑOS

Este festival dedicado á los niños, y del que ya dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, cuya celebración el domingo pasado hubo de suspenderse á causa del mal tiempo, se celebrará hoy domingo con arreglo al mismo programa. En dicho día, á más de las personalidades que tienen prometida su asistencia, muy fácil es que concurra el maestro Bretón.

LA NEGRITA ES EL MEJOR DIGESTIVO

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 17', and 'Día 18'. It lists various bonds and their prices.

Table titled 'CIERRE DE BARCELONA' listing market data for various goods and securities.

Table titled 'CIERRE DE BILBAO' listing market data for various goods and securities.

Balneario de Cabreiroá. Advertencia práctica.—Muchas veces se malogran los tratamientos porque á los beneficios del agua no acompañan las condiciones higiénicas y dietéticas de los Hoteles y Balnearios. En el de Cabreiroá, ni la cocina, ni el aseo, ni los medios sanitarios, dejan nada que desear.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y veinticinco minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Marina, de uniforme, y el de Instrucción pública, de frac.

El salón presenta lucido aspecto, por estar muy concurridos los escaños, vistiendo os senadores de uniforme ó frac.

Las tribunas, concurridas, á excepción de la diplomática.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de actas sobre aptitud legal de varios señores senadores.

Jurando el cargo. Se da lectura al artículo del reglamento que determina las condiciones para la constitución del Senado y forma de tomar juramento ó promesa á los senadores.

Los primeros que prestan juramento son los secretarios Sres. Prast y Ranero, y á continuación los otros dos, señores marqués de Laurencin y Santa Cruz.

A continuación son llamados los senadores para prestar juramento.

El conde del Serrallo jura simultáneamente con el Sr. Linares Rivas, el general Miranda con el Sr. Burgos del Mazo y el Sr. Bergamín con el Sr. Céspedes.

La mayoría de los senadores presta juramento, y solamente prometen los Sres. Labra, Bauer y Polo y Peyrolón.

A las cuatro y diez termina la ceremonia del juramento.

Se da lectura por un secretario de los artículos del reglamento sobre elección de Comisiones, y otros acerca de la forma de funcionar el Senado.

Se procede á la elección de secretarios, y son reelegidos: secretario primero, D. Carlos Prast; ídem segundo, D. Antonio Santa Cruz; ídem tercero, D. Juan Ranero, é ídem cuarto, marqués de Laurencin.

El PRESIDENTE declara constituido el Senado y pronuncia breve discurso, comenzando por dar las gracias á los senadores por haber constituido á la pronta constitución de la Cámara.

No cree necesario, porque ya es conocido, asegurar que desde la Presidencia hará cumplir el reglamento y mantendrá los prestigios del Senado y el derecho de todos los senadores.

Confía en que éstos le prestarán su valioso apoyo para que sea fructífera la labor legislativa, en bien de la nación.

Jura el cargo el conde de San Diego.

Leídos los artículos reglamentarios, se procede á la elección definitiva de la Comisión permanente de Actas y Calidades, resultando reelegidos los Sres. Santos Guzmán, conde de Torreañez, Alvarez Guijarro, Cordovés, Landeira, Calbetón y marqués de Alcella.

Se procede al sorteo de Secciones, y se levanta la sesión á las cinco y diez minutos.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres y cuarto con regular concurrencia en escaños y tribunas.

Occupan el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Aprobada el acta, entramos en el

ORDEN DEL DIA

Son proclamados los Sres. D'Angelo, Requejo, Cantos, Delgado, Ibarra, conde del Moral de Calatrava, Torres Guerrero, Heredia, Barreiro, Milá y Camps, Salvador, Peyra, Ibarra y Céspedes, Bertrán y Musitu, Silvela, Casado y Cañal.

Actas de Cádiz.

Pónese á discusión el informe del Supremo sobre las actas de la circunscripción de Cádiz.

Propone que se declare la validez de la elección; que el Sr. D. Luis G. Aramburu ocupe el primer lugar de los proclamados por la Junta de escrutinio; el segundo, D. Juan A. Aramburu, que ocupaba el primer puesto, y que en el tercer lugar, y en sustitución del proclamado, D. Juan Bautista Lazaga, se proclame al candidato que aparecía derrotado, D. José Sánchez Robledo.

El Sr. LAZAGA pide al Gobierno que declare el criterio que piensa seguir en este informe, pues en las elecciones pasadas hubo un caso parecido en Oviedo, al cual no se aplicó el criterio seguido en los demás dictámenes.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno expuso claramente su criterio respecto á los dictámenes del Supremo en la sesión del miércoles, y á él ha de atenderse.

El Sr. LAZAGA se lamenta de que se aprueben todos los dictámenes del Supremo, como si éste fuera infalible.

Lee el número de votos obtenidos por unos y otros candidatos, para demostrar que debe ser el proclamado.

El PRESIDENTE advierte que el candidato derrotado por Cádiz, Sr. Sánchez Robledo, se ha acercado á la Presidencia para pedirle que le permita defender su derecho.

Según el artículo 21 del reglamento, la facultad de autorizar al Sr. Sánchez Robledo corresponde á la Cámara.

Existen precedentes en las anteriores Cortes, y la Presidencia va á preguntar á la Cámara si autoriza al Sr. Sánchez Robledo para que haga uso de la palabra.

Hecha la oportuna pregunta, se acuerda afirmativamente.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO expone con claridad cuantos hechos han ocurrido, probatorios de que su triunfo había sido indiscutible.

Antes relata el proceso electoral, aduciendo que hasta «El Correo de Cádiz», órgano del

obispo, había defendido la justicia de su triunfo, á pesar de las conocidas ideas republicanas sustentadas por el orador.

Después expone una serie de datos abrumadores. El Sr. LAZAGA pide á la Cámara que se fije en que obtuvo en la elección mayoría absoluta de sufragios.

A pesar de esto, la Cámara acuerda de conformidad con lo propuesto por el Supremo.

Actas de Oviedo. El Sr. IGLESIAS combate el informe del Tribunal Supremo, que declara la validez de las actas de los Sres. Alvarez Valdés, Alas Pumarino y Herrero de Collantes.

Lee numerosos datos enderezados á demostrar que en aquellas elecciones se perpetraron grandes pucherazos.

El Tribunal Supremo no se ha fijado seguramente en lo que expresan los números relativos á las elecciones de Oviedo, y así ocurre que el Parlamento no es la representación del país.

El Sr. ALVAREZ VALDES procura desvirtuar los datos aducidos por el Sr. Iglesias, manifestando que los electores ovetenses demostraron que desean el triunfo de los candidatos propuestos en el informe.

El Sr. ALAS PUMARINO se queja amargamente de que los socialistas, en las reuniones de propaganda electoral, lanzaron contra él verdaderas calumnias á presencia del señor Iglesias, el cual no se molestó en manifestar que los hechos imputados eran falsos.

El Sr. IGLESIAS dice que no rectificó porque su compañero Llaneza se refirió á unas palabras pronunciadas aquí por el Sr. Alas, y que ya el orador censuró á su tiempo.

A los reformistas les dice que sus influencias han disminuido en Asturias, porque, si ayer eran republicanos, hoy, á su juicio, están con un pie en la Monarquía y otro en la República.

El PRESIDENTE hace notar al Sr. Alas que no tiene derecho á rectificar; pero éste consigue que le dejen hablar con brevedad.

Niega rotundamente que llamara á los obreros vividores y ladrones, porque ni lo permite su educación, ni su manera de ser. Venga el Diario de Sesiones, pues si no consta en éste podrá decir que se procede de mala fe para engañar á los obreros.

El Sr. IGLESIAS asegura que lo de vivir con un pie en la Monarquía y otro en la República.

Queda aprobado el informe, y sin discusión las de Gaucin y Toro.

Acta de Almadén.

El Sr. SANTA CRUZ habla, durante una hora, en contra del informe del Supremo, que propone la validez, y truenca contra la falta de garantías que la Cámara tiene contra la infalibilidad de ese alto Tribunal.

El Sr. GONZÁLEZ LLANA le contesta, y relata una serie de hechos que demuestran una porción de atropellos cometidos, á juicio del orador, por los ferrocarrilistas.

Señaladamente se fija en la elección de El Horcajo, que el Sr. González Llana califica de pucherazo.

Queda aprobado el informe en votación ordinaria.

El Sr. FRANCO RODRIGUEZ pide la nulidad de la elección del distrito de Alcalá de Henares, fundando su petición en que fué sobornado el cuerpo electoral, como lo prueba con los numerosos datos que aduce.

Contéstale el diputado electo por Alcalá, señor Casado, y la Cámara aprueba el informe.

Sin discusión queda también aprobado el informe sobre el acta de San Clemente.

El Sr. PINIES impugna el informe del Supremo en el acta de Benavente.

Propone el alto Tribunal, no sólo que se anule la elección, sino que se castigue al distrito privándole de representación.

El Sr. Pinies pide á la Cámara que se divida el informe en dos partes; una, la nulidad; otra, la relativa al castigo, pronunciándose en pro de la primera y en contra de la segunda.

Con gran habilidad, el orador conservador trata de convencer á la Cámara de que no hubo compra de votos; pero no lo consigue.

El Sr. ROSADO combate al Sr. Pinies, probando fácilmente que la compra de votos fué enorme.

Trata con suma claridad del error que resultaría al acceder á lo propuesto por el señor Pinies.

No se opone á que se vote el informe en dos partes, porque es reglamentario; pero á condición de que no se vote en contra del Supremo en lo del castigo.

Expone minuciosamente lo sostenido por los Sres. Maura, Canalejas y otros en 1910 sobre este asunto, para concluir que opina con Maura en que sería verdaderamente una enormidad votar contra el Supremo en el punto del castigo, porque precisamente es la parte en que ese alto Tribunal señala un delito é impone una pena. (Aplausos.)

El Presidente del CONSEJO se extraña de que el Sr. Rosado muestre tan señalado empeño en que se castigue á un distrito, cuando cree que el triunfo ha sido en realidad de un correligionario suyo.

Sostiene las palabras con que contestó al Sr. Burrell en días pasados, respecto á mantener cuanto en 1910 dijo el Sr. Maura en lo del acta de Hoyos. Pero cree que quien ha olvidado las palabras del Sr. Maura es el Sr. Rosado.

A este efecto lee unos párrafos del discurso del Sr. Maura, en los que éste declaraba que la cuestión de la nulidad era para él una sentencia; pero en lo relacionado con el castigo era una cuestión política.

En vista de esto aconseja á la mayoría que vote la nulidad, si el informe es votado en dos veces, dejándola en libertad de votar la segunda parte; pero si el dictamen se vota de una sola vez, aconseja que sus amigos voten de conformidad con lo propuesto por el Supremo.

El PRESIDENTE: Se va á preguntar á

la Cámara si acuerda votar en dos partes el informe.

Existen precedentes; pero también existen para conceder antes la palabra á los jefes de las minorías.

El Sr. BURELL se opone á lo manifestado por el Sr. Dato, porque votar contra el informe en la segunda parte sería abrir una brecha en la ley, un portillo por donde podrían escapar muchos.

El Sr. SALVATELLA declara que la minoría conjuncionista votará en pro de la nulidad y en contra del castigo.

El Sr. GINER DE LOS RIOS hace suyas las palabras del Sr. Salvatella.

El Sr. SENANTE se extraña de que pueda aceptarse la nulidad y no se castigue el motivo, la causa de la nulidad. Es decir, que se reconozca el hecho de la escandalosa compra de votos, y no se trata de corregirlo. (Grandes ruidos. Los demócratas asienten, alborozados.)

El Sr. LLORENS declara que los carlistas votarán todo el informe. (Grandes ruidos, porque en 1910 votaron contra el castigo.)

El conde de ROMANONES se pronuncia por la intangibilidad de los informes del Supremo, sean los que quieran. (Los republicanos: Se debe elegir el mal menor.)

Es partidario de la reforma de la ley, porque cree que eso del castigo es una injusticia, ya que al privar al distrito de representación, se hace pagar á los electores buenos y honrados las culpas de los miserables que venden sus votos. (Grandes voces en las izquierdas: ¿Y los que los compran? Con esos, ¿qué se hace?)

No se puede dejar en libertad á la mayoría, como tampoco puede dejarse en libertad á las minorías. (Grandes ruidos y risas.)

Si el señor Presidente del Consejo deja en libertad á la mayoría, ésta debe disgregarse, y más que todas las actas y los distritos juntos valen la unidad y la cohesión de las fuerzas parlamentarias.

Termina aconsejando al Sr. Dato que acepte la integridad del informe, aunque más tarde proponga el indulto del castigo.

El Sr. MARIN LAZARO, de la Defensa Social, opina que se debe aceptar íntegro el informe.

El Sr. AZCARATE declara que votarán en pro de la nulidad y en contra del castigo, porque, á su juicio, éste corresponde imponerlo á los Tribunales ordinarios, dictando sentencias.

El Sr. BARRIOBERO se levanta á decir su opinión, en nombre de las logias masónicas. (Grandes risas.)

Si, porque si la Defensa Social tiene su representante, también lo tienen las logias—dice el Sr. Barriobero.

Se declara contrario al castigo.

El Presidente del CONSEJO pide á la mayoría que vote el informe en su integridad, en vista de las opiniones expuestas. Queda, pues, aprobado, y se levanta la sesión á las ocho y veinte.

ALCANCE POLITICO

El juramento prestado por los señores senadores revistió la solemnidad de costumbre. La mayor parte vestían de frac, y de uniforme los Sres. López Pelegrin, conde de Villamonte, Luaces, general Montes Sierra y los ministros de la Guerra y de Marina.

Prestaron la promesa por su honor el senador republicano Sr. Labra, el conservador Sr. Bauer y el jaimista Sr. Polo y Peyrolón. No pocos dejaron de jurar. Lo harán en días sucesivos.

Con el presidente del Congreso conferencio, antes de que la sesión en dicha Cámara comenzase, el señor conde de Sagasta. Este se ha creído aludido por el señor ministro de la Gobernación al intervenir éste en la discusión de algunos dictámenes de actas, y ha pedido al Sr. González Besada que, una vez se entre en el debate electoral que se anuncia, le reserve un turno.

Le ofreció el Sr. González Besada tener muy presente la petición.

De lo que pudiera resultar en el debate sobre el dictamen referente al acta de Benavente era de lo que únicamente se hablaba á primera hora en el Congreso. Insistíase en el propósito de dividir el dictamen para que no prosperase de éste el extremo relativo al castigo.

No faltaba quienes abogasen por esto último, fundándose en que no debía privarse de representación á ningún distrito en Cortes como éstas, á las que han de someterse gastos importantes, como son los que se refieren á las nuevas construcciones navales y defensa de nuestras bases navales.

«Con la nulidad de la elección—decían algunos—ya es bastante.» Decíase que los demócratas eran los únicos que se oponían.

Se insiste en que el Sr. Dominguez Pascual presidirá la Comisión del Mensaje en el Congreso.

De los 152 senadores admitidos al ejercicio del cargo, han jurado 124. Quedan sin jurar 28.

El discurso del general Azcárraga, al constituirse el Senado, fué oído con agrado y respondió á lo que es de rubrica en tales casos, sin dar nota alguna política.

Comentando la designación hecha por el Gobierno del señor conde de Esteban Collantes para presidir la Comisión del Mensaje, se ha dicho en el Senado que es la primera vez que no se hallará al frente de la misma un ex ministro de la Corona.

Parece acordado que en la discusión del Mensaje haya un cuarto turno en contra, que probablemente lo consumirá D. Pío Gullón, quien estaba dispuesto á intervenir en dicho debate, ya consumiendo turno ó ya para alu-

siones, y no en virtud de enmienda, pues sus apreciaciones políticas no se concretarán á un punto del Mensaje y tendrán carácter general.

El lunes se elegirá en el Senado la Comisión que ha de entender en la contestación al discurso de la Corona.

Se presume que en un par de días no habrá dictamen, y como éste ha de quedar dos fechas sobre la mesa, es casi seguro que el debate no comenzará hasta el lunes 27 del actual.

Mientras en el salón de sesiones del Congreso se discutan los dictámenes, en un pasillo conferenciaban los Sres. Dato y conde del Sr. Alvarado.

Las conferencias guardaban directa relación con el procedimiento que había de seguirse en el debate sobre el dictamen del acta de Benavente.

Desde anteaer, como ya anunciáramos anteaer, ha estado persiguiéndose que dicho dictamen, para los efectos de la discusión, como para los de votación, fuera dividido, discutiéndose y votando en primer lugar la nulidad de la elección, y después lo relativo á suspender el distrito en su representación.

La pretensión que en ese sentido se ha formulado no es caprichosa.

Ya se formuló idénticamente en Cortes anteriores con respecto al distrito de Hoyos, inclinándose á que si se procediese los señores Maura, Azcárate y Canalejas, y mostrándose contrarios los Sres. Moret y Suárez Inclán. El conde de Romanones era por entonces Presidente de la Cámara y sostuvo criterio igual al sustentado por los primeros, decidiéndose que la discusión del dictamen se hiciera por partes.

Ahora, bien, que entonces, si la nulidad y el castigo se discutieran por separado, la votación que recayó fué favorable al dictamen en todo su contenido.

Puede decirse que en las conferencias á que aludimos quedó convenido que el debate en esta ocasión se llevase como el que se mantuvo sobre el dictamen de Hoyos; es decir, por separado; la nulidad, antes; el castigo, después.

La primera considerábase como cosa descartada; el segundo no era así, pues el ambiente era favorable á que no prosperara; pero todo estaba supeditado á los votos.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha dado dictamen favorable en las actas de Orense, Cambados y Redondela, tanto ya sobre la mesa de la Cámara.

Los impugnarán, respectivamente, los señores Iglesias, Salvatella y Barriobero, sosteniéndolos los individuos de la Comisión que han sido ponentes en las mismas actas.

En una de las sesiones del Senado se reunieron los senadores por las Universidades y cambiaron impresiones sobre los proyectos del ministro de Instrucción pública, relacionados con reformas en el régimen universitario, mereciendo elogios de los reunidos.

Estudiadas también las conclusiones de la Asamblea magna de auxiliares, que concretan las aspiraciones de éstos, se acordó mantenerlas y defenderlas.

Finalmente, los senadores universitarios designaron una Comisión, formada por los señores Gómez Ocaña, Royo Villanova (D. Ricardo), Daurailla y Maldonado, para que visite al ministro de Instrucción pública y le entere de los referidos acuerdos.

Si su estado de salud se lo consiente, intervendrá en la discusión del Mensaje el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro.

Se ha dicho que el Sr. Tormo le cederá, en tal caso, el primer turno, que es el que tiene pedido.

Se dice que se llevará á la contestación al Mensaje el deseo de que se eleva á la categoría de Embajador nuestra representación diplomática en la República argentina.

Se añade que igualmente se significará la conveniencia de que S. M. el Rey, respondiendo al vehemente deseo de la colonia española y de todo aquel país, visite Buenos Aires, donde seguramente sería recibido en triunfo.

Ha estado en Palacio D. Antonio Maura, á inscribirse en el álbum de la Princesa doña Beatriz de Battenberg.

Llegó el debate sobre el dictamen referente al acta de Benavente, iniciándolo el Sr. Pinies con la propuesta de dividir el dictamen, como se había anunciado.

Impugnó la propuesta el Sr. Rosado, defendiendo calurosamente la integridad del dictamen y motivando, con requerimientos dictados al Gobierno, que el Sr. Dato intervenga al Gobierno, que era favorable á la niera para declarar que era favorable á la división del dictamen, á que se votara en pro de la nulidad y á que la mayoría, en lo que se refería al otro extremo, ó sea al del castigo, siguiera las inclinaciones de paso el jefe de la Cámara, recordando de paso el jefe del Gobierno la distinción que establecía el Sr. Maura entre la nulidad y el castigo, considerando éste como fondo la primera y considerando circunstante la segunda, á más de juzgar esta última como cuestión política.

«Hablaron después los Sres. Burrell, Salvatella, Giner de los Rios, Senante, Llorens y conde de Romanones, Marin Lázaro y Barriobero, este último á título de representante de las logias masónicas, ya que la Defensa social tenía otro representante.»

El señor conde de Romanones sostenió el predo que en la ley no podía suspenderse el precepto relativo al castigo, propuesto fuera éste aceptado, y luego, á propuesta de los demócratas, y una vez la Cámara constituida, conceder el indulto.

Por último, el Sr. Dato puso término al debate, aconsejando á la mayoría que aceptase las dos partes del dictamen.

No habiendo, como no había, unanimidad

de pareceres en la Cámara, no tenía otro camino que seguir el jefe del Gobierno.
*
En la Sección tercera del Congreso se han reunido ayer tarde los senadores y diputados de Huesca y Zaragoza, acordando pedir hora al jefe del Gobierno para solicitar su criterio al respecto de la cuestión de los riegos en el Alto Aragón, y conocer también sus propósitos acerca del ferrocarril de Camínreal.
*
El lunes irán en el Congreso los dictámenes referentes a las tres actas pendientes de Cambados, Orense y Redondela, y quince dictámenes más, entre ellos el relativo al acta de Motril.
*
Ayer marchó a Sevilla el señor conde de Romanones.
*
Un telegrama oficial de Las Palmas da cuenta de haberse celebrado allí una importante manifestación pública, a la que se han asociado elementos de todas las clases sociales, para pedir la libre introducción del azúcar.
*
En el salón de actos de la Casa Consistorial de Cullera se verificó ayer la colocación de un retrato del Rey, dándose vivas entusiastas a S. M. y entregándose el pueblo a otras manifestaciones, reveladoras, como aquéllas, de sus sentimientos monárquicos.
*
El gobernador de Baleares telegrafía transcribiendo un telegrama de Ibiza en que se le comunica que la huelga de marineros, que se consideraba esuelta, ha vuelto a plantearse a consecuencia de diferencias surgidas entre los patronos y aquéllos respecto a la interpretación a las bases que sirvieron de arreglo a la huelga primera.

El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir a las esterillas de verano y alfombrillas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

LOS TEATROS

ESTRENOS
«A VER SI CUIDAS DE AMELIA»
Estava.—Difícil es llevar a la escena un vaudeville tan escabroso como el que anoche representaron los artistas de la compañía de Eslava.
Doble mérito para los adaptadores de la obra de Feydeau, que supieron sortear con verdadera maestría todos los escollos, consiguiendo que en ningún momento el público diera muestra de enojo ó desagrado; antes bien, sugestionado por la intensidad cómica del vaudeville, prorrumplía frecuentemente en sonoras carcajadas.
No recordamos una producción escénica escrita con mayor desenfado. Los incidentes cómicos se suceden sin interrupción, y el diálogo, con su naturalidad y buen gusto, salva en todo instante la crudeza de las situaciones.
Desistimos de la loca aventura de narrar el desarrollo del asunto; sería una empresa torpe, porque el regocijo es indulgente y perdona todo atrevimiento cuando provocaron la risa, la gracia y el ingenio; pero para reír y perdonar hay que ser espectador; hay que presenciar los trucos y las situaciones cómicas que se suceden en la obra. Baste decir que la Empresa de Eslava tiene con el vaudeville que le han proporcionado los Sres. Cadenas y Asensio Más completamente salvada la temporada.

De los tres actos, el primero es muy hábil y gracioso en la exposición del asunto y en la presentación de la diversidad de tipos cómicos que ofrece la obra. El segundo tiene una fuerza cómica avasalladora; las sorpresas más atrevidas pasan entre francas carcajadas y apenas hay tiempo para pensar si aquellos encuentros, apuros y sorpresas son reales y si con ellos gana ó pierde la moral. Además, repetimos que la naturalidad y el gracejo del diálogo salvan todo género de escabrosidades. El tercero, dividido en dos cuadros, tiene también bastante vigor, aun cuando le superen los dos primeros en gracia y originalidad.
Muy bien presentada la obra, ensayada con verdadero cuidado, todos los artistas dieron una afinación al conjunto que contribuyó grandemente a su extraordinario éxito.
Las artistas de Eslava, muy bonitas todas y luciendo toillettes vistosas y elegantes, animaban la escena y contribuían al aturdimiento agradable de la concurrencia. De todas ellas se destacaba la Sra. Lahera, que en papel de Amelia obtuvo anoche un triunfo personalísimo. Gracia, naturalidad, desenvoltura, arte; todo lo derrochó durante la obra.
Los Sres. Lorente, Ballester, Viñas, Cabales, Espada y Barta interpretaron con mucho acierto sus respectivos personajes, como también el tenor Sr. Gandía, que tuvo que cantar tres veces una bellísima romanza del acto tercero.
Quinto Valverde y Foglietti contribuyeron poderosamente al éxito ruidoso del vaudeville con una partitura muy agradable é inspirada.
Se repitieron varios números, siendo todos aplaudidos; sobresalen la furlana del primer cuadro, y la romanza y el dúo del último.
En suma: la obra que necesitaba Eslava para el balance teatral de la temporada.
Los autores de la música y los adaptadores de escena al final de todos los actos, comparando con los artistas los unánimes aplausos de la concurrencia.
J. DEL C.

Hervieu, traducción de Jacinto Benavente, que tan extraordinario éxito ha obtenido.
Por la noche, en función popular, a mitad de precios, *El destino manda* y *Los chorros del oro*.
El lunes, función popular a mitad de precios, última representación de *El destino manda* y *El gavilán de la espada*.

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de marzo, Pesetas 40.080.
Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

CASA REAL

Hab ofrecido sus respetos a S. M. el Rey el ministro de los Países Bajos, que ha hecho la presentación de su esposa; el embajador de los Estados Unidos, Mr. Robert S. Bradley; D. Enrique Rodríguez de Lareta, ministro argentino en Francia; D. Carlos Cañal, subsecretario de Gracia y Justicia; D. Vicente G. Agüera, consejero de la Embajada de España en Viena; D. Pedro Novo y Colson, que llevó a S. M. un ejemplar de sus obras dramáticas; el capellán de honor D. Gabriel Palmer, y los barones de Juan T. Kint de Roodenbeke.
Desde el mes de diciembre último, y bajo la dirección de la profesora normal doña Rafaela Lloréns, estudia primeras letras Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

A la ceremonia de tomar la almohada ante S. M. la Reina han asistido, como invitadas, las damas siguientes:
Duquesas de Aliaga, viuda de Noblejas, viuda de San Fernando, Victoria y Noblejas.
Marquesas de Castel Rodrigo, Santa Cristina, Valdeterrazo, Soidos, Miravalles, Squilache, viuda de Hoyos y Quiros.
Condesas de Casa Valencia, Aguilar de Inestrellas, Heredia Spinola, Serrallo, Maceada, Santa Coloma y Alcobierre.
La duquesa de Vistahermosa fué madrina de la duquesa de Amalfi, en sustitución de la marquesa del Salar, por enfermedades en la familia de esta última.
La antecámara ofrecía un conjunto admirable.
Las damas vestían traje de corte, con la banda de María Luisa.
Con S. M. la Reina estaban de servicio la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torreilla, en sustitución del duque de Santo Mauro, y el mayordomo de semana, marqués de Olivart.
S. M. el Rey, la Infanta doña Isabel, las Princesas doña Paz y doña Pilar de Baviera y el Infante D. Fernando, presenciaron el acto palatino desde la «Furriera», donde también estaban las personas más allegadas a las damas que tomaron la almohada.

Equipos para novia

La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Antigua Casa Ondátegui, 36, Montera, 36. Pídase su nuevo catálogo; examínese y se convencerán nuestras lectoras que es la Casa más conveniente para encarar un lindo y práctico «trousseau».

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yoduro, Barquillo, 1.

NOTICIAS GENERALES

Muy en breve será pedida la mano de la bella señorita Mercedes Martínez de Pison, hija de la señora marquesa viuda del Puerto, para nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Manuel González de Castejón, hijo de los marqueses de Vadillo.
No dudad un momento si toséis.—Usad el *Jarabe Oribe*. M. y Durán y farmacias.
Hoy, domingo, 19, a las siete de la tarde, disertarán en el Centro de Hijos de Madrid sobre los siguientes temas: «El arte prehistórico» y «La vagancia como enfermedad social»; el notable escultor D. Esteban Calleja y el escritor madrileño D. Plácido Soria y Carvajal.
La entrada es pública.
Desde que TREVIANO fabrica los GUI-SANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.
Las pastillas del Dr. Andreu calman rápidamente la tos, facilitando la expectoración.
A las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Vallina, se celebró la anunciada reunión de farmacéuticos y escolares en el Colegio.
En ella se dió cuenta de las comunicaciones recibidas de todas las provincias de España, tanto de estudiantes como de farmacéuticos, en las que se requiere a la Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional para que decreten la huelga general de farmacéuticos si en un plazo muy breve no se resuelve satisfactoriamente para la clase el pleito pendiente con las farmacias ilegales.
La exposición pública de los trabajos de los señores opositores a plazas de profesores de Caligrafía y Dibujo de las Escuelas de Comercio tendrá lugar en el Palacio de Cristal del Retiro los días 20, 21 y 22 de los corrientes, de once de la mañana a una de la tarde.
El teniente alcalde del Hospital, Sr. Martín Arias, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

UN HERIDO GRAVE

Junto al teatro de la Princesa, en la calle de Tamayo, se pelearon esta madrugada, a las dos, acometiendo furiosamente, Alfonso Pardo Balbuena, de veinticuatro años, soltero, sin domicilio, y un sujeto desconocido hasta la fecha, y a quien el Alfonso tampoco conoce más que de vista.
Ambos se dedicaban, según informes de la Policía, a llamar en la puerta del teatro, cuando terminan las funciones, a los aurigas que en los coches aguardan la salida de los señores.
Seguramente por cuestión de alguna propina que uno de los contendientes recibiera en esta ocupación, debió iniciarse la disputa entre ellos.
Vinieron a las manos, y el desconocido, «madrugando» más que su interlocutor, le asestó rápidamente tres puñaladas, produciéndole otras tantas heridas, profundas algunas de ellas, que son graves por interesar tejidos blandos y ser expuestas a complicaciones inmediatas.
El sereno de la calle auxilió al herido, trasladándole a la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital Provincial, después de haber intervenido el Juzgado de guardia, que tomó declaración al herido.
El agresor pudo huir. Hasta el presente no ha sido detenido, pero la Policía ya tiene detalles de quién es y tardará poco en capturarlo.

Se suspende la corrida

A causa del mal tiempo se ha suspendido la corrida anunciada para hoy en la Plaza de Madrid.
La corrida se celebrará el jueves próximo, con el mismo cartel.

MARRUECOS

Meilla.
En vapor correo llegó hoy coronel Vives. Sin más novedad.
Ceuta.
A las cuatro de la madrugada de ayer, enemigo hizo fuego sobre el campamento de Huelte, que fué contestado por la fuerza de servicio, dispersándole. Resultó herido leve el cabo del primer batallón de Ceuta Emilio Merino Aguilera.
Desde Federico se hicieron algunos disparos sobre varios bultos que se acercaban a la posición, haciéndoles huir.
Por la mañana, disparos durante una hora sobre el campamento de Menisla, sin novedad por nuestra parte.
Tetuán.
A medio día de ayer, grupo enemigo intentó pasar el río Martín, frente a campamento principal. Entablóse tiroteo, causándose dos muertos y un herido vistoso, que quedará próximos orilla derecha, y sin consecuencias por nuestra parte.
Hoy ha marchado general Silvestre á Ceuta, en donde embarcará en el «Princesa de Asturias» para Larache.
Sin más novedad.
Larache.
Ha sido tiroteada la posición de Sidi-Aomar-Gaiton, resultando un caballo de fuerzas indígenas herido.
A Cuesta Colorado llegó sin novedad convoy víveres, y de Tarkuntz y T'Zelatza ha regresado esta tarde la escolta del que fué enviado ayer á dichas posiciones.
Ha llegado vapor «Canalejas» conduciendo 15 jefes y oficiales y 120 toneladas de carga.
Sin más novedad.

La crisis se agudiza

WASHINGTON. El conflicto con Méjico se agudiza por momentos.
El general Huerta, con sus pretendidas modificaciones a las peticiones de los Estados Unidos, quiere, siguiendo sus acostumbrados procedimientos, embarullar el problema.
Wilson, en una comunicación oficial, ha manifestado que si Huerta no da una reparación completa y sin condiciones en la cuestión del saludo á la bandera americana, los Estados Unidos apelarán a la fuerza.
El feroz Gutiérrez.
NUEVA YORK. Dicen de El Paso que el general rebelde Gutiérrez, comandante de la región de San Luis de Potosí, ha adquirido una guillotina para ejecutar á los oficiales federales que tiene prisioneros.
La ha probado con un cordero.
—¡Funciona admirablemente! — exclamó entusiasmado.
—Pero aún no la ha probado usted con un hombre — le replicaron.
—¡No importa! — agregó él. — Hay mucho tiempo y hay muchos federales.

EXTRANJERO

Una huelga.
ROMA. En Nápoles, Turín y Roma se han declarado en huelga los empleados de Tabacos.
El Vesubio en actividad.
NAPOLÉS. El Vesubio comienza de nuevo á dar señales de actividad.
Oyense fuertes ruidos subterráneos y coronan el cráter densas columnas de humo.
Uno de los lados del cráter se ha hundido.
Ante el temor de que la actividad del volcán aumente, se han adoptado precauciones.
Disturbios en Ceriñola.
ROMA. Entre 120 aldeanos y 3.000 afiliados á la Liga agrícola se ha suscitado una colisión, que llegó á adquirir caracteres de verdadera batalla campal.
Han resultado 48 heridos.
El Rey de los belgas.
LILLE. El Rey de los belgas ha venido de incógnito.
Ha visitado el Museo y el Palacio de Bellas Artes.
El arzobispo de París y las elecciones.
PARÍS. El arzobispo monseñor Amette ha publicado una carta con motivo de las próximas elecciones.
Dice que la fuerza y la seguridad de la Patria están por encima de todas las influencias de los hombres.
Las libertades religiosas, ya mutiladas, están actualmente comprometidas, como lo está también el buen nombre de Francia ante el Extranjero.
Todos deben acudir á votar, para que en la responsabilidad por lo que ocurra tengan todos una parte.
Regatas.
MONTECARLO. Se han celebrado las re-

gatas de la Copa de las naciones para embarcaciones de veinticuatro pies y con un recorrido de 46 kilómetros.
Ha ganado el premio la Farnep, que ha hecho el recorrido en una hora, 41 minutos y 13 segundos.
Un aviador muerto.
MARSELLA. Comunican de Bona (Argelia) que el aviador Herman, al intentar rizar el rizo, sufrió una caída, matándose.
Indultados.
PARÍS. M. Poincaré ha indultado á dos reos que en Beauvais cometieron varios asesinatos.

FRANCIA E INGLATERRA

Programa de festejos

Esperando á los Reyes.
PARÍS. Está ya ultimado el programa del viaje de los Reyes de Inglaterra.
Es el siguiente:
Martes 21.—Al medio día, llegada á Calais, donde les rendirán honores en el muelle fuerzas del Ejército.
A las cuatro y media de la tarde llegada á París.
En la estación del Bosque de Boconia esperarán el Presidente y su esposa, los ministros y altos funcionarios, rindiendo honores una compañía de la Guardia Republicana, con bandera y música.
Hechas las presentaciones de rigor, el Rey y el Presidente revisarán las fuerzas.
Desde la estación acompañarán á los Reyes el Presidente y su esposa al palacio del ministerio de Negocios, con el ministro y con el Presidente del Consejo.
Al llegar se rendirán honores militares.
A las cinco y treinta los Reyes visitarán al Presidente y su esposa.
A las seis y treinta, recepción diplomática en el ministerio de Negocios.
A las ocho, banquete en el Eliseo.
Miércoles 22.—A la una y cuarenta y cinco, el Presidente y su esposa irán en busca de los Soberanos ingleses para marchar á la revista de tropas.
A las tres, revista de tropas en Vincennes.
A las cuatro y quince, salida para París.
A las cinco y cinco, recepción en el Ayuntamiento.
A las cinco y treinta y cinco, salida del Ayuntamiento.
A las seis y treinta, banquete en la Embajada inglesa en honor de M. Poincaré.
A las diez, función de gala en la Opera.
Jueves 23.—A la doce y treinta, carreras en Auteuil.
A las ocho, banquete en honor de los Reyes de Inglaterra en el ministerio de Negocios.
A las diez, recepción.
Viernes 24.—A las diez de la mañana, salida para Inglaterra.

DE MEJICO

La crisis se agudiza

WASHINGTON. El conflicto con Méjico se agudiza por momentos.
El general Huerta, con sus pretendidas modificaciones a las peticiones de los Estados Unidos, quiere, siguiendo sus acostumbrados procedimientos, embarullar el problema.
Wilson, en una comunicación oficial, ha manifestado que si Huerta no da una reparación completa y sin condiciones en la cuestión del saludo á la bandera americana, los Estados Unidos apelarán a la fuerza.
El feroz Gutiérrez.
NUEVA YORK. Dicen de El Paso que el general rebelde Gutiérrez, comandante de la región de San Luis de Potosí, ha adquirido una guillotina para ejecutar á los oficiales federales que tiene prisioneros.
La ha probado con un cordero.
—¡Funciona admirablemente! — exclamó entusiasmado.
—Pero aún no la ha probado usted con un hombre — le replicaron.
—¡No importa! — agregó él. — Hay mucho tiempo y hay muchos federales.

ESPECTACULOS

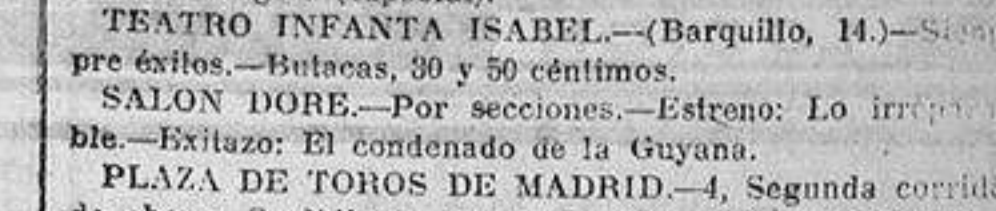
EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6,30, El destino manda (anteriormente representación) y Los chorros del oro (populár). El destino manda (penúltima representación) y Los chorros del oro.
ESPAÑOL.—5, Cabecilla loca y El Bululú. 9,45, El Bululú y Cabecilla loca.
COMEDIA.—5, El orgullo de Albacete y La pala de gallo. 10 (populár). El orgullo de Albacete y La pala de gallo.
LARA.—5, Mi cara mitad (dos actos) y La consulesa (dos actos). 10 (señilla). Las moicilas del barrio.—11 (doble). La consulesa (dos actos).
APOLO.—4 (doble). La corte de Rivalta (dos actos).—6,15 (doble). El tambor de granaderos y El fresco de Goya. 9,30 (señilla). El fresco de Goya.—10,45 (doble). La corte de Rivalta.
ZARZUELA.—4,30 (señilla). El húsar de la Guardia.—6 (doble). La tempestad. 10,30 (doble). El Rey del mundo y Barbarroja.
PARIS.—4,30, Sensacional debut de Dory, variada función cómica, tomando parte el gigante Vendeen, los monjes, perros, mulas, jaquillas y cacahuets amaestrados. 9,30, Segunda presentación de Dory y toda la compañía de circo, acrobacia, gimnástica y clowns excéntricos, que dirige William Parish.
COMICO.—4 (señilla). Travesuras de amor.—5,15 (señilla). La canción de la farandula.—6,15 (doble). El tango argentino y Travesuras de amor. 10,15 (señilla). El tango argentino. — 11,45 (señilla). Travesuras de amor.
GRAN TEATRO.—4 (señilla). El paraguas del abuelo.—5 (señilla). La veda del amor.—8,15 (doble). Misá Australia y El paraguas del abuelo. 10,15 (señilla). La veda del amor.—11,45 (señilla). Misá Australia.
CERVANTES.—4,30 (función entera). Fortunato (tres cuadros) y Lluvia de hijos (tres actos). 10,15 (doble). Lluvia de hijos (tres actos).
ESLAVA.—4,30 (doble). La modista de un mujer.—6,30 (doble). A ver si cuidas de Amelia.—10 (doble). A ver si cuidas de Amelia.
NOVEDADES.—4. La suerte de la fea.—5,15, Dora, la vuda alegre.—6,30, La poca lacha.—7,30, El maestro Vals.
9,15, El monje blanco.—10,30 (doble). La alegría de España y El maestro Vals.
MARTÍN.—4 (doble a precios de sencilla). El Niño de Triana y El pollo Tejada.—6, El beso republicano.—7,15 (doble a precios de sencilla). Las sagradas bayaderas y María Esparza.
10,15 (sección para familias a precios reducidos). El Niño de Triana.—11,30 (doble a precios de sencilla). El beso republicano y María Esparza en sus danzas á transformación.
COLISEO IMPERIAL.—De 11 á 1, Matinée con regatillos. 3,15, Peliculas.—4. Las intelectuales.—5. Muerte civil (especial).—6,30, Caridad (especial). 8,30, Peliculas.—9,15. La dama del vel azul.—10,15. La ninieca trágica (especial).
TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—8,30, pre-férlis.—Butacas, 30 y 50 céntimos.
SALON DORE.—Por secciones.—Estreno: Lo irrisuable.—Exitazo: El condenado de la Guyana.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4. Segunda corrida de abono. Se lidiarán seis toros, con divisa encarnada y blanca, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Vicente Pastor, Antonio Boto (Regaterín) y Francisco Madrid, con sus correspondientes cuadrillas.
PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—4,30. Se lidiarán seis hermosos novillos-toros (descho de tiento y cerrado), con divisa azul y grana, de la ganadería de Peñalver, hoy propiedad de D. Pablo Torres, de Colmenar Viejo, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Remigio Frutos (Algeteño), Emilio Gabarda (Gabaditío) y Francisco Sotera (Barquerito), de Córdoba (nuevo en esta plaza), con sus correspondientes cuadrillas.

9,15, El monje blanco.—10,30 (doble). La alegría de España y El maestro Vals.
MARTÍN.—4 (doble a precios de sencilla). El Niño de Triana y El pollo Tejada.—6, El beso republicano.—7,15 (doble a precios de sencilla). Las sagradas bayaderas y María Esparza.
10,15 (sección para familias a precios reducidos). El Niño de Triana.—11,30 (doble a precios de sencilla). El beso republicano y María Esparza en sus danzas á transformación.
COLISEO IMPERIAL.—De 11 á 1, Matinée con regatillos. 3,15, Peliculas.—4. Las intelectuales.—5. Muerte civil (especial).—6,30, Caridad (especial). 8,30, Peliculas.—9,15. La dama del vel azul.—10,15. La ninieca trágica (especial).
TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—8,30, pre-férlis.—Butacas, 30 y 50 céntimos.
SALON DORE.—Por secciones.—Estreno: Lo irrisuable.—Exitazo: El condenado de la Guyana.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4. Segunda corrida de abono. Se lidiarán seis toros, con divisa encarnada y blanca, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Vicente Pastor, Antonio Boto (Regaterín) y Francisco Madrid, con sus correspondientes cuadrillas.
PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—4,30. Se lidiarán seis hermosos novillos-toros (descho de tiento y cerrado), con divisa azul y grana, de la ganadería de Peñalver, hoy propiedad de D. Pablo Torres, de Colmenar Viejo, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Remigio Frutos (Algeteño), Emilio Gabarda (Gabaditío) y Francisco Sotera (Barquerito), de Córdoba (nuevo en esta plaza), con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS UTILES

El Arte de Adelgazar



Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.
El Arte de Adelgazar
Seguramente y sin Peligro.
«Engordar es sufrir» «Adelgazar es rejuvenecer.»
El proceso de la obesidad no está ya por hacerse pero lo que debe vulgarizarse es su tratamiento eficaz. Los recientes trabajos de un sabio biólogo de la Facultad de Medicina de París lo han llevado al descubrimiento de un adelgazador sin rival, actualmente aprobado, recetado y empleado por miles de médicos y cuyas numerosas atestaciones constituyen un verdadero Libro de Oro.
Bajo la benéfica acción de la IODHYRINE del D^o DESCHAMP

LA GRIPPE

El resfriado es siempre el origen, el punto de partida obligado á toda gripe ó dengue, esta calamidad de los meses fríos, que tantas víctimas causa por sus desastrosas consecuencias. El resfriado exalta extraordinariamente la virulencia del microbio de la gripe, que vive normalmente en las vías respiratorias. Curar un resfriado es cerrar la puerta á la gripe; es el único medio que tenemos á mano para evitar la gripe. Tomados al iniciarse el resfriado los Pellets, siempre lo curan en 24 horas, por más fuerte que sea la irritación ó inflamación de las mucosas, y sin necesidad de hacer cama. Probar otros tratamientos es gastar inútilmente tiempo y dinero. A las primeras tomas se notará alivio, cesará el estornudo, la destilación mucosa, el lagrime, se corregirá el estado febril y la postración; no quedará adelante el resfriado, y dentro de 24 horas estará curado. Hay imitaciones. Exigid Pellets del doctor Mackenzky. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

Tos Ferina

CRUP ASMA TOSES BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS
Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA 1876
Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El alfo hecho viragosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando así noches descansadas. Es de insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños.
De venta en todas las farmacias.
Vapo-Cresolene Co. 42 Cortland Street New York U. S. A.
Deposito, Martín y Durán, Madrid

Factor 7

POLVOS ESENCIA

PARFUM L'ETIVER

POMPEIA PARIS

LOCION JABON

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con
la importante Compañía ZÜRICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte.
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y
absoluta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes.	Trim.	Sem.	Año.	
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios
de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 3.—Madrid.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 303.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1896.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	290	350	800
Barril > 100 >	110	120	160	140
> 75 >	85	100	120	112
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> 12 >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	32	80

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 16.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alcama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedececa), Bodega Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, é Indantes, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Jacometre, 10 y 12, y Atocha, 11.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, San Jerónimo, 30.

Pianos a plazos
de toda garantía desde 25 pesetas sin entrada.

CASA DOTESIO
84, Carrera de San Jerónimo MADRID

INSTALACIONES
eléctricas al contado y a plazos. Aviso: Norte, 15 pral.

PASTOS
Se arriendan las hierbas de invierno del Monte de Alifan (Zaragoza). Su cabida es de 11,98 hectáreas, está dividido en diez campos con sus buenas parideras y abrevaderos, y dos sueltas de gran extensión en la parte más llana del monte.—Se admiten proposiciones en el A. o. de la Administración de Alifan, hasta el día 15 del próximo junio.

TOS FERINA
SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián).
— EXITO SEGURO —
Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRA500, 250.

Don Aristides Fernández y Fret
Coronel retirado de Artillería de la Armada Y SU ESPOSA, LA EXCMA. SEÑORA DOÑA SUSANA MATHEWS Y SMITH DE FERNANDEZ

Realicieron en Madrid, respectivamente, el 19 de abril de 1910 y el 15 de mayo de 1905.—R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás orientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, serán alicijas por el eterno descanso de las almas de los finados.—Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

FERINOL
Remedio tan eficaz contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Depósito al por mayor: En Madrid, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Barcelona, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Valencia, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Sevilla, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Málaga, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Cádiz, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En San Sebastián, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Bilbao, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Vitoria, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pamplona, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Oviedo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Gijón, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santander, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En León, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Valladolid, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Salamanca, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Zamora, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Orense, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En A Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Pontevedra, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En La Coruña, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Santiago de Compostela, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En Lugo, Sra. Pérez, Marqués de Alcañices, 10.—En